

Primera encuesta sobre situaciones de acoso sexual en la Facultad de Ciencias Sociales

Informe final, abril 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El acoso sexual en el ámbito educativo afecta las trayectorias de estudiantes, docentes, funcionarias y funcionarios que integran la institución. Con base en esta premisa, el objetivo central de la Primera encuesta sobre acoso sexual en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) fue generar datos oportunos para conocer su prevalencia y, así, elaborar políticas de prevención basadas en evidencia.

La encuesta estuvo dirigida a estudiantes de grado y posgrado, al conjunto del funcionariado técnico, administrativo y de servicio (TAS), a docentes y a egresadas/os que participan en instancias cogobernadas. Se aplicaron formularios en línea autoadministrados con enlaces únicos y se realizó una convocatoria por correo electrónico y por WhatsApp. El relevamiento se llevó a cabo entre el 29 de julio y el 5 de noviembre de 2024. Se garantizó el consentimiento informado, la confidencialidad y el uso anonimizado de los datos. La tasa de respuesta total superó el 70%.

Los principales resultados muestran brechas de género en la percepción del riesgo, más alta entre las mujeres, y una incidencia diferencial de situaciones de acoso sexual.

Entre docentes, el 29% indicó haber vivido alguna de las situaciones identificadas (38% de las mujeres y 16% de los varones). En el 90% de los casos, las personas responsables fueron varones y el 81% de ellos también eran docentes. En 2023, año de referencia de la encuesta, ocurrió el 15% de las situaciones reportadas.

Entre funcionarias y funcionarios, el 26% señaló haber atravesado alguna situación (30% de las mujeres y 20% de los varones). El 85% de las personas responsables fueron varones y el 64% pertenecían al funcionariado TAS. El 55% de las situaciones ocurrieron en 2023.

Entre estudiantes de grado, el 13% indicó haber sufrido alguna situación de acoso (16% de las mujeres y 8% de los varones). El 90% de las personas responsables fueron varones y el 71% también eran estudiantes de grado. El 41% de las situaciones ocurrieron en 2023.

Por último, entre estudiantes de posgrado, el 15% reportó haber experimentado alguna situación (21% de las mujeres y 6% de los varones). El 90% de las personas responsables fueron varones y el 65% eran estudiantes. El 16% de las situaciones ocurrieron en 2023.

A partir de estas experiencias, se identificaron efectos emocionales (ansiedad, angustia y baja autoestima) y estrategias para evitar nuevas situaciones, como no participar en conversaciones ni asistir a reuniones. Solo una de cada cuatro personas que sufrió acoso buscó ayuda, principalmente entre amistades o colegas. Entre las razones para no buscar ayuda se mencionaron: no considerar la situación lo suficientemente seria, el miedo a represalias, la vergüenza y la falta de información.

El conocimiento de la referente en Violencia Acoso y Discriminación (VAD) de FCS y de la Ordenanza de Actuación ante Situaciones de Violencia, Acoso y Discriminación de la Universidad de la República (Udelar) es mayor entre el funcionariado que entre el estudiantado. La valoración de su importancia es mayor entre las mujeres, especialmente entre docentes y estudiantes.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales fue pionera en el tratamiento y la protocolización de situaciones de acoso sexual en el ámbito educativo. En octubre de 2020 aprobó el Protocolo de atención y actuación ante casos de acoso sexual, que se constituyó en una hoja de ruta para la atención, la actuación y la orientación ante estas situaciones. Esto implicó la contratación de una persona referente especializada en el tema, que actúa bajo los principios de reserva y confidencialidad, celeridad, prevención de represalias y no revictimización. En 2020, la Udelar aprobó la ordenanza Res. N.º 5 del Consejo Directivo Central (CDC), que reguló los procedimientos de actuación de la Universidad de la República ante situaciones de violencia, acoso y discriminación, con el fin de preservar el derecho al trabajo y al estudio en ambientes libres de ese tipo de comportamientos. Asimismo, el resto de los servicios de la Udelar también había avanzado en la forma de enfrentar, atender y prevenir el acoso sexual y laboral.

En este marco de avances normativos, la aplicación de una encuesta fue una medida ineludible, ya que permitió recopilar información relevante para identificar, abordar y prevenir el acoso en el entorno académico y orientar acciones en consecuencia. Además, la aplicación de la encuesta buscó generar ciertos efectos asociados, como crear conciencia sobre la prevalencia y la diversidad del acoso en la FCS, así como sensibilizar a la comunidad de Facultad sobre sus efectos negativos.

La encuesta permitió identificar los tipos específicos de acoso que ocurrían en la FCS, así como sus patrones y su frecuencia. También ayudó a determinar la magnitud del problema, cuántas personas eran afectadas y en qué contextos se producía en mayor grado. Asimismo, permitió analizar los factores subyacentes al acoso, como la cultura institucional, la dinámica de poder, las relaciones interpersonales y la falta de políticas o de recursos para prevenirlo. La información obtenida servirá de base para diseñar intervenciones y políticas específicas para prevenir y abordar el acoso en la institución de manera efectiva.

La implementación de medidas contra el acoso contribuye a crear un clima más seguro, inclusivo y respetuoso. Además, invitar a quienes integran la Facultad a participar en la encuesta les permitió expresar sus experiencias, preocupaciones y sugerencias para mejorar el ambiente institucional. El relevamiento brindó elementos para evaluar la efectividad de los programas y medidas previamente implementadas para prevenir el acoso, e identificar áreas de mejora y ajuste. De esa forma, la comunidad educativa de FCS demostró su compromiso con la promoción de un ambiente de respeto, equidad y justicia al abordar activamente y de manera transparente el problema del acoso.

PROPUESTA Y CONTEXTO

En el segundo semestre de 2019, la Comisión de Género y Diversidad (CGD) planteó como línea de trabajo la realización de una encuesta sobre acoso sexual en la Facultad de Ciencias Sociales. En los primeros meses de 2020, un equipo conformado por Micaela Cal (asistente académica), Elisa Filgueira (orden estudiantil), Elisa Novell (orden estudiantil) y Julieta Bengochea (orden docente) comenzó a diseñar un formulario para el servicio, considerando antecedentes de esfuerzos similares en otras universidades. Ese formulario fue presentado y discutido en el ámbito cogobernado. También se realizó una reunión con colegas de la Unidad Central sobre Violencia, Acoso y Discriminación (UCVAD) de la Udelar, la asistente académica e integrantes de la CGD, en la que se compartió el formulario elaborado hasta entonces. Posteriormente, la situación de la

pandemia por COVID-19 y la encuesta de acoso sexual implementada a nivel central dejaron en segundo plano la idea de una encuesta específica de la Facultad.

En 2023, la propuesta de realizar la encuesta fue retomada en la CGD, tomando como punto de partida el borrador del formulario de 2020. En esa etapa se incorporó el formulario de central como insumo y se revisaron nuevos documentos. A partir de allí, todas las versiones e intercambios del formulario se compartieron con la CGD y el rol de Magdalena Bessonart (orden docente) y Julieta Bengochea (orden docente) consistió en incorporar los comentarios y sugerencias propuestas por esa comisión.

Además, el cuestionario fue revisado por Sharon Katzkowicz, docente de la Unidad de Métodos y Acceso a Datos (UMAD) y Natalia Guidobono, integrante del equipo asesor de la Comisión Abierta de Equidad y Género (CAEG) de Udelar y de la CGD de FCS, quienes aportaron comentarios y sugerencias técnicas y conceptuales que se tomaron atentamente en cuenta. Durante el pretest, se invitó a colegas externas a la CGD para validar el instrumento, entre ellas, Cecilia Rocha y Niki Johnson, expertas en metodología de encuestas y en género del Departamento de Ciencia Política. Para este proceso, Sofía Vanoli, docente de la Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE) de FCS y contratada para llevar a cabo la aplicación del relevamiento, elaboró una guía de pretest que permitió orientar la crítica y sistematizar de manera ordenada los comentarios y observaciones recibidas.

Los antecedentes considerados para la versión final del cuestionario fueron los siguientes:

- » Cantor, D., Fisher, B., Chibnall, S., Harps, S., Townsend, R., Thomas, G., Lee, H., Kranz, V., Herbison, R., & Madden, K. (2019, 16 de septiembre). *Report on the AAU campus climate survey on sexual assault and misconduct: Harvard University*. Westat.
- » *Encuesta de prevalencia sobre violencias, acoso y discriminación en la Udelar, año 2021: Formulario aplicado a estudiantes*. (2021).
- » Grupo Interdisciplinario No a la Violencia de Género. (2019, octubre). *Encuesta sobre situaciones de violencia de género en el ámbito de la Facultad: Informe ejecutivo*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- » Higher Education Data Sharing Consortium. (2023, 20 de octubre). *2023–2024 HEDS sexual violence campus climate survey for faculty and staff*.
- » Jiménez, V., Flamand, L., & Flores, J. I. (2018, diciembre). *Diagnóstico sobre igualdad de género en El Colegio de México*.

DISEÑO METODOLÓGICO

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objetivo de la encuesta estuvo compuesta por cinco grupos de personas que forman parte de la comunidad educativa de FCS y, en mayor o menor grado, transitan regularmente por los espacios físicos y virtuales de la institución. Estos son: el conjunto del funcionariado técnico, administrativo y de servicio (TAS), integrantes de las cooperativas de limpieza, recreación y cuidados; el conjunto de docentes de la institución; el estudiantado de grado; el estudiantado de posgrado; y el conjunto de personas egresadas de programas de grado de la Facultad que participan en instancias cogobernadas.

Las diferentes características de esos grupos, en términos de participación sistemática en la institución y de la heterogeneidad en el tamaño poblacional, generaron la necesidad de implementar requisitos de inclusión y exclusión diferenciales para restringir el universo, así como estrategias de muestreo singulares. Se implementaron los siguientes criterios de inclusión:

- » Estudiantes de grado: con al menos una inscripción a un curso en 2023, ya sea en el ciclo inicial o en el ciclo avanzado.
- » Estudiantes de posgrado: con al menos un resultado de curso/examen en 2023, de todos los posgrados ofrecidos en FCS (diplomas, maestrías y doctorados), siempre que no formen parte del funcionariado de la institución.
- » Docentes: con cargo vigente a diciembre de 2023, interinos, efectivos o contratados de todos los grados.
- » Funcionariado TAS: activos a diciembre de 2023 por sección. Se agregan a este grupo funcionarias/os de las cooperativas de recreación y cuidados y de limpieza, y de la Asociación Profundación para las Ciencias Sociales.
- » Personas egresadas que hubieran participado en alguna instancia cogobernada de la Facultad durante 2023.

El Cuadro 1 presenta el volumen de cada conjunto del universo, según los criterios anteriores y la estrategia de relevamiento seleccionada.

Cuadro 1. Población objetivo, fuente de datos y estrategia de relevamiento

Población objetivo	Tamaño luego de aplicar criterios de exclusión e inclusión	Fuente de datos para la construcción del marco	Estrategia de relevamiento
Estudiantes de grado	4.811	SGAE	Muestra estratificada según género y ciclo: 550 casos sorteados, y dos sustituciones (error de un 4% a un 95% de confianza)
Estudiantes de posgrado	420	SGAE	Aproximación censal
Docentes	382	Registros administrativos FCS	Aproximación censal
Funcionariado TAS y de cooperativas	129	Registros administrativos FCS y de cooperativas	Aproximación censal
Personas egresadas que participan del cogobierno	21	Registros administrativos Comisiones y Consejo FCS	Aproximación censal

Fuente: Sistemas de administración de la enseñanza, de personal y registros administrativos, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

CUESTIONARIOS

La operacionalización del acoso sexual se realizó tomando como marco principal la Ley N° 18.561 (Uruguay, 2009) que establece una serie —no exhaustiva— de comportamientos que configuran acoso sexual. A la vez, se exploraron antecedentes nacionales (DGPlan, 2021) e internacionales (UCM, 2018; Guarderas y Cuvi, 2020; MacNeela et al, 2022; HEDS, 2024) en el tema para robustecer el constructo.

Las situaciones consideradas, así como sus preguntas de contexto, se presentan en el Cuadro 2

Cuadro 2. Situaciones consideradas para la operacionalización del acoso sexual y parámetros contextuales

N°	Situación de acoso	Contexto (para cada situación)
1	Haber recibido cartas, imágenes y/o mensajes que consideres ofensivos, inapropiados o intimidatorios, por mensaje de texto, WhatsApp, e-mail, Facebook, Messenger, X (ex Twitter), Instagram o similares, por parte de alguna persona integrante de la FCS.	Frecuencia; vínculo de quien sufrió con la FCS; vínculo de quien ejerció con la FCS; género de quien ejerció; lugar; si sucedió durante 2023
2	Haber sido objeto de miradas insistentes, incómodas y/o intimidatorias que te hayan resultado molestas en el ámbito de la FCS.	Frecuencia; vínculo de quien sufrió con la FCS; vínculo de quien ejerció con la FCS; género de quien ejerció; lugar; si sucedió durante 2023
3	Haber sido objeto de saludos incómodos, comentarios no deseados, burlas, bromas, sarcasmos o apodosos con connotaciones sexistas y/o sexuales que te resultaron ofensivos, intimidatorios o inadecuados, en el ámbito de la FCS.	Frecuencia; vínculo de quien sufrió con la FCS; vínculo de quien ejerció con la FCS; género de quien ejerció; lugar; si sucedió durante 2023
4	Haber experimentado contacto físico no deseado en el ámbito de FCS.	Frecuencia; vínculo de quien sufrió con la FCS; vínculo de quien ejerció con la FCS; género de quien ejerció; lugar; si sucedió durante 2023
5	Haber recibido amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales por parte de algún integrante de la FCS.	Frecuencia; vínculo de quien sufrió con la FCS; vínculo de quien ejerció con la FCS; género de quien ejerció; lugar; si sucedió durante 2023
6	Haber sido objeto de violencia o de maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/o orientación sexual en el ámbito de la FCS.	Frecuencia; vínculo de quien sufrió con la FCS; vínculo de quien ejerció con la FCS; género de quien ejerció; lugar; si sucedió durante 2023

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

CONFIDENCIALIDAD

La implementación técnica de la encuesta se realizó desde la UMAD, en coordinación con el equipo técnico integrado por Florencia Roldán (asistente académica), Sofía Vanoli (docente de la UAE) y Julieta Bengochea (docente del Programa de Población - Unidad Multidisciplinaria).

La programación y aplicación del formulario en línea mediante la plataforma LimeSurvey estuvo a cargo de la UMAD, que, de forma periódica, chequeaba el correcto funcionamiento de la encuesta y los niveles de respuesta según el grupo poblacional. Los datos se almacenaron en

un servidor contratado para este relevamiento y, durante el proceso de campo, no fueron analizados. Los datos generados se trataron siempre de forma agregada, sin identificación de casos particulares y bajo la más estricta confidencialidad, amparada por la Ley N° 16.616 sobre secreto estadístico y por las regulaciones nacionales para la protección de datos personales. En este sentido, para realizar la encuesta fue necesario contar con el consentimiento informado de las personas entrevistadas, el cual se incluyó en la primera página del formulario en línea y su aceptación era condición excluyente para iniciar la participación.

Una vez cerrado el campo, la UMAD generó dos bases de datos anonimizadas, una para el equipo técnico responsable del análisis y otra para la referente al acoso de FCS, sin posibilidad de acceder a la identidad de quienes completaron el relevamiento.

Por un lado, al equipo técnico, que estuvo a cargo del análisis de los datos y de la redacción del informe de resultados, se le proporcionó una base de datos anonimizada con el conjunto de preguntas, excepto las respuestas del campo abierto final del formulario. Por otro lado, a la referente VAD de la FCS se le proporcionó una base de datos con las respuestas del campo abierto final del formulario y la información sociodemográfica, con el objetivo de identificar situaciones de acoso no consultadas en el formulario y que resultaran de relevancia para problematizar las situaciones de acoso sexual en el ámbito de la FCS. En ningún caso la información contenida en el formulario se utilizó con fines distintos a la generación de conocimiento agregado y desidentificado sobre el fenómeno del acoso sexual en la FCS.

APLICACIÓN

ESTRATEGIA

La encuesta se habilitó el 29 de julio de 2024 para todas las poblaciones a través de la plataforma especializada LimeSurvey y culminó el 5 de noviembre del mismo año. Para realizar un seguimiento adecuado de la respuesta y, a la vez, asegurar la confidencialidad de los datos, se asignó a cada participante un enlace específico. Esto permitió monitorear el estado del relevamiento (sin acceder, accedido, completado) sin visualizar las respuestas de cada cuestionario ni requerir consultas directas a las personas destinatarias sobre su identidad. El enlace recibido por cada persona destinataria solo podía utilizarse una vez y caducaba tras ese uso.

El trabajo de campo se desarrolló mediante estímulos específicos para cada grupo, con el fin de fomentar la participación. Se envió un correo inicial, tres correos de recordatorio y un aviso final a todos los públicos. En todos los casos, estas comunicaciones se realizaron directamente desde el sistema de cuestionarios, por lo que se enviaron junto con los enlaces correspondientes a cada participante. En paralelo, y previa valoración de los niveles de respuesta específicos de cada grupo, se implementaron estímulos de refuerzo. En el caso del funcionariado y del estudiantado de grado y posgrado, se enviaron mensajes a través del WhatsApp institucional de FCS para informar sobre la encuesta y recordar la necesidad de completarla. Para el grupo de estudiantes de grado, además, se utilizó en varias ocasiones la muestra de reemplazo para sustituir casos de no respuesta reiterada.

11

Durante todo el trabajo de campo, la Unidad de Comunicación y Publicaciones (UCYP) de FCS llevó a delante una intensa campaña de comunicación titulada «Conocer para prevenir y transformar» que implicó materiales gráficos, materiales audiovisuales, cobertura del lanzamiento, un sitio web destinado a contener toda la información de la encuesta y publicaciones semanales en las redes sociales institucionales. Asimismo, se dispuso de una casilla de correo electrónico oficial del relevamiento (encuesta.acoso@cienciassociales.edu.uy), a través de la cual se atendieron consultas, dudas e inconvenientes relacionados con el llenado del cuestionario.

Cabe subrayar que la encuesta no fue diseñada como un medio de denuncia. Con el fin de resguardar ese encuadre, se procuró explicitar el propósito del relevamiento y se protocolizó la forma de actuación ante eventuales consultas, tanto en el campo abierto como por correo electrónico. El protocolo consistió en brindar información y orientación básica, derivando a los canales institucionales correspondientes cuando fuera necesario, dado que el equipo técnico no estaba conformado ni especializado para ofrecer asistencia o acompañamiento en este tipo de situaciones.

RESPUESTA

La muestra inicial estuvo compuesta por 1451 personas. El número final de respuestas obtenidas fue de 1085, distribuidas según se presenta en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Respuestas obtenidas por población

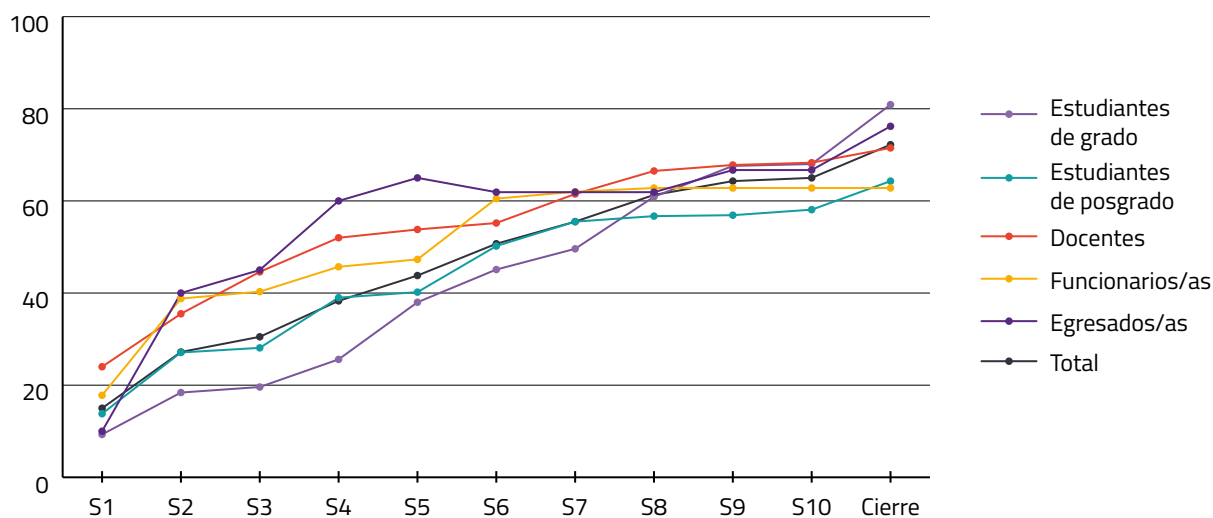
Población objetivo	Cantidad de respuestas esperadas (depurada por errores de focalización y contacto)	Respuesta obtenida	Tasa de respuesta
Estudiantes de grado	550 (muestra)	445	81%
Estudiantes de posgrado	379 (censo)	270	71%
Docentes	382 (censo)	273	72%
Funcionariado TAS y de cooperativas	119 (censo)	81	68%
Personas egresadas que participan del cogobierno	21 (censo)	16	76%
Total	1.451	1.085	75%

12

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

La acumulación de respuestas se dio a un ritmo similar en los cinco grupos, como muestra la Figura 1. Se observó un aumento inicial más marcado entre las y los docentes, que luego fue seguido por el funcionariado. En los grupos de estudiantes, el incremento fue más tardío y estuvo estimulado principalmente por el contacto vía WhatsApp, lo cual era esperable dado que docentes y funcionariado TAS cuentan con correo institucional.

Figura 1. Evolución de la tasa de respuesta durante el periodo de relevamiento por población objetivo



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Valoración del sesgo de participación

Siendo esta una encuesta administrada y dirigida, en su mayoría, a los grupos por aproximación censal, es importante valorar el sesgo que pueda haber tenido la participación. Principalmente respecto a variables centrales como el género, la escala docente o el tipo de programa de grado o de posgrado al que pertenece. Ese ejercicio permite evaluar qué tan fiel reflejo de la población general es la respuesta obtenida, así como analizar la receptividad de la propuesta en los distintos conjuntos poblacionales.

En primer lugar, conviene valorar la composición de género de las poblaciones de interés. En el caso del grupo de docentes, el registro inicial se componía de un 58,2% de mujeres y un 42,8% de varones, sin la posibilidad de registro (al centrarse en el sexo asignado al nacer) para identificar otras identidades de género. El grupo de docentes respondentes muestra una distribución similar, con un 58,6% de mujeres, un 40,6% de varones y una proporción restante de personas que prefirieron no identificar su género. En el caso del funcionariado TAS, ante una distribución inicial del 63,6% de mujeres y 36,4% de varones, se obtuvo un conjunto de respondentes compuesto por un 65,4% de mujeres, un 30,9% de varones y un porcentaje restante que identificó otras identidades de género o prefirió no indicarlas.

Al observar los grupos de estudiantes, también se observan distribuciones similares. La muestra probabilística de estudiantes de grado se componía de un 75,8% de mujeres y un 24,2% de varones (considerando también la imposibilidad de registrar otras identidades de género), y en el conjunto de respondentes se obtuvo una distribución del 76,0% de mujeres, 23,4% de varones y una proporción restante de personas que indicaron otras identidades de género. De igual manera sucede para el conjunto de estudiantes de posgrado: inicialmente se identificaba un 61,4% de mujeres y un 38,6% de varones en el universo, y respondió un 61,5% de mujeres, un 37,4% de varones y una fracción restante que prefirió no indicar su género. Finalmente, el grupo de personas egresadas que participaba en instancias cogobernadas era inicialmente paritario en términos de género, y también lo fue su respuesta.

No obstante, cuando se observan los grupos más numerosos según otras variables relevantes, como el nivel docente o el programa de estudios cursado, se advierten algunas diferencias. El Cuadro 4 enseña la composición del universo docente por género y grado en comparación

con la composición del conjunto respondente¹. Se advierte así que, manteniendo en general su estructura, aparece cierta sobrerrepresentación de la posición de ayudantía (grado 1), marcada principalmente por la — mayor— respuesta de los varones en ese nivel, y cierta subrepresentación de la posición de titularidad (grado 5), también marcada principalmente por la — esta vez menor— respuesta de los varones en ese nivel, que apenas supera el 50%.

Cuadro 4. Composición comparativa del universo de docentes y del conjunto de respondentes docentes por grado y género

	Universo			Respondentes		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
G1	11,2%	5,6%	8,9%	12,5%	9,9%	11,4%
G2	53,8%	48,8%	51,7%	46,9%	42,3%	45,0%
G3	22,9%	21,9%	22,5%	26,9%	29,7%	28,0%
G4	5,4%	9,4%	7,1%	6,9%	9,9%	8,1%
G5	6,7%	14,4%	9,9%	6,9%	8,1%	7,4%
	100,0% (222)	100,0% (160)	100,0% (382)	100,0% (160)	100,0% (111)	100,0% (271)

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Interesa destacar tres aspectos de interés sobre la participación en la encuesta de acoso de la FCS, según el género y el grado docente, que pueden ahora observarse en el Cuadro 5. En primer lugar, se observa una alta tasa de respuesta en la mayoría de los grados docentes (de 1 a 4). En estos niveles, el porcentaje total de participación se mantiene elevado, entre 73,1% (grado 2) y 91,2% (grado 1), lo que sugiere una cobertura adecuada y relativamente homogénea del relevamiento. En segundo lugar, el porcentaje de respuesta entre las y los docentes de Grado 5 se destaca como una excepción clara, con una participación total significativamente menor (57,9%). Esta caída marca un quiebre respecto del patrón observado en los otros grados y señala un punto crítico a considerar en la lectura global de los resultados. En tercer lugar, la disminución del Grado 5 se explica principalmente por la muy baja respuesta de los varones en ese grado: mientras las mujeres alcanzan 73,3%, los varones registran 39,1%, lo que implica una brecha de 34,2 puntos porcentuales, la diferen-

¹ No se considera para estos análisis el grupo que indicó otra identidad de género o que prefirió no responder esa pregunta por su baja cantidad de casos. Considerar su distribución respecto a otras variables pondría en riesgo la confidencialidad de la respuesta.

cia por género más pronunciada de toda la tabla. En términos prácticos, esto indica que la baja participación masculina en grado 5 es el factor que más contribuye a la reducción del promedio total de respuesta en ese nivel.

Cuadro 5. Porcentaje de participación de docentes según grado y género

	Mujeres	Varones	Total
Grado 1	80,0%	100,0%	91,2%
Grado 2	74,5%	71,0%	73,1%
Grado 3	84,3%	94,3%	88,4%
Grado 4	91,7%	73,3%	81,5%
Grado 5	73,3%	39,1%	57,9%
Total	71,7%	69,4%	71,3%

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Al observar la composición de las respuestas en los distintos conjuntos estudiantiles, se advierten diferencias entre ellos. En el caso del estudiantado de posgrado (Cuadro 6), la distribución de respuestas por género reproduce, en líneas generales, la estructura del universo: los pesos relativos de mujeres y varones se mantienen similares, salvo algunas variaciones menores que no modifican la composición global.

Cuadro 6. Composición comparativa del universo de estudiantes de posgrado y del conjunto de respondentes estudiantes de posgrado por programa y género

	Universo ²			Respondentes		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Diploma	25,2%	11,1%	19,8%	22,3%	8,9%	17,4%
Maestría	71,7%	84,6%	76,7%	73,5%	86,1%	77,8%
Doctorado	3,1%	4,3%	3,6%	4,2%	5,0%	4,8%
	100,0% (258)	100,0% (162)	100,0% (420)	100,00% (166)	100,00% (101)	100,00% (267)

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

² Se considera el universo previo a la depuración por no contacto realizada durante la aplicación de la encuesta.

Por su parte, entre los y las estudiantes de grado se observan algunas diferencias en la composición de quienes respondieron. En particular, se observa un menor peso relativo del Ciclo Inicial en el total de respondentes. No obstante, esta disparidad no debe interpretarse como un sesgo de participación, sino como el resultado de un ajuste muestral realizado durante el trabajo de campo. Durante la implementación de la encuesta se recibieron múltiples rechazos, principalmente de estudiantes que manifestaron no estar en condiciones de responder por no habitar cotidianamente los espacios de la FCS, tanto en su dimensión edilicia como en su dimensión virtual. Al revisar estos casos, se constató que correspondían mayormente a estudiantes con baja inscripción en cursos durante 2023 (uno o dos cursos). En consecuencia, al sustituir casos por rechazos o no respuesta, se priorizó la incorporación de estudiantes con un mayor número de inscripciones en el año de referencia. Esta decisión técnica se refleja en la diferencia entre la estructura original de la muestra y la estructura final de las y los respondentes: la subrepresentación del Ciclo Inicial se acompaña, en términos relativos, de una sobrerrepresentación de estudiantes de ciclos avanzados en el conjunto de respuestas.

Cuadro 7. Composición comparativa del universo de estudiantes de grado y del conjunto de respondentes estudiantes de grado por ciclo y género

	Muestra			Respondentes		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
CI	51,1%	57,2%	52,6%	36,6%	41,5%	37,8%
CP	4,8%	12,6%	6,7%	5,9%	19,5%	9,2%
LED	3,8%	5,3%	4,2%	5,0%	6,5%	5,4%
SOC	7,4%	12,3%	8,5%	10,6%	15,4%	11,8%
TS	32,9%	12,6%	28,0%	41,9%	17,1%	35,8%
	100,0% (417)	100,0% (133)	100,0% (550)	100,0% (338)	100,0% (104)	100,0% (442)

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

RESULTADOS

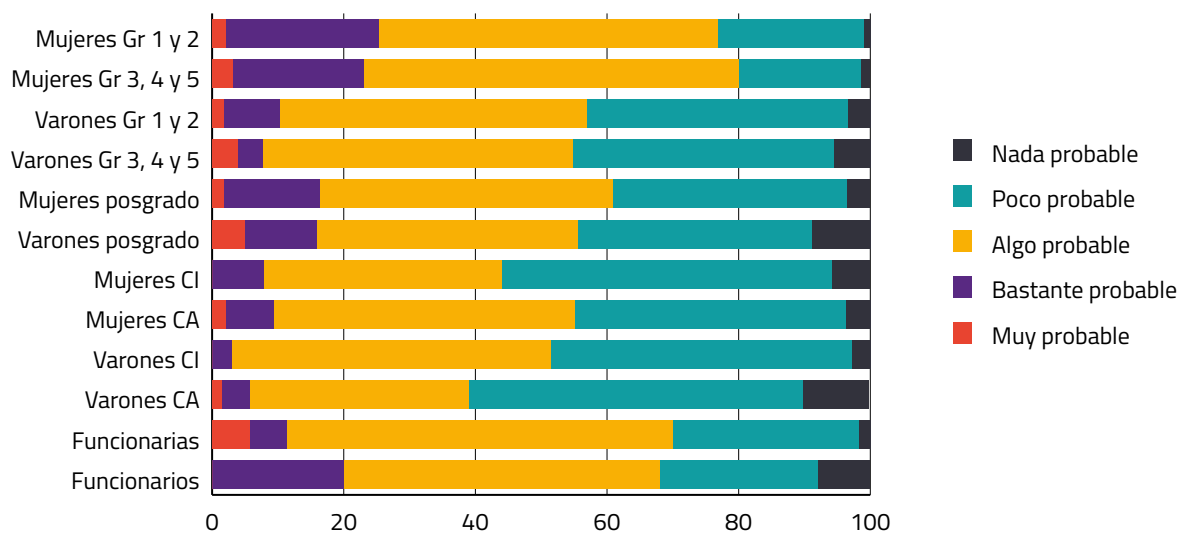
A continuación se presenta el análisis de las respuestas obtenidas en la Primera encuesta sobre situaciones de acoso sexual de la FCS, organizado según las principales dimensiones analíticas definidas para su lectura e interpretación: (i) percepción de riesgo de sufrir acoso sexual; (ii) situaciones de acoso y sus características; (iii) consecuencias identificadas y

búsqueda de ayuda; (iv) situaciones de violencia o discriminación; y (v) conocimiento de la referente VAD y de la Ordenanza de la Udelar en la materia. Esta estructura permite sistematizar los hallazgos y facilitar la comparación de resultados entre dimensiones.

El análisis se realiza de forma desagregada por grupo poblacional y género, con el objetivo de identificar posibles diferencias en las percepciones, experiencias y consecuencias. En el caso del colectivo docente, y para facilitar el análisis, se adoptó una agrupación por etapas de la carrera docente: por un lado, los grados 1 y 2, correspondientes al inicio de la carrera; y, por otro, los grados 3, 4 y 5, asociados a una etapa de consolidación.

Para el colectivo estudiantil de grado, el análisis se presenta agrupando los resultados en Ciclo Inicial y Ciclo Avanzado, a fin de captar diferencias vinculadas al momento de la trayectoria formativa y a los espacios que se habitan en la institución. Finalmente, no se presenta un análisis detallado para el grupo de egresados/as, dado que el tamaño muestral no garantiza condiciones adecuadas de anonimato, criterio indispensable para resguardar la confidencialidad de las personas participantes.

Figura 2. Percepción del riesgo de sufrir acoso por grupo de interés



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

En la Figura 2 se presentan las distribuciones relativas de las respuestas a la pregunta: *¿Cuán probable considerarás que es el acoso sexual dentro del ámbito de la FCS?* Se observa que, en todos los grupos poblacionales y por género, los porcentajes más altos de respuesta se concentran en las categorías «Algo probable» y «Poco probable». En cambio, «Muy

probable» aparece con porcentajes bajos en todos los casos y «Nada probable» tiene un peso reducido, aunque con algunas variaciones entre los grupos.

Entre el colectivo docente (tanto en grados 1 y 2 como en grados 3, 4 y 5), se aprecia que los varones responden con una mayor proporción de «Poco probable», mientras que las mujeres presentan una mayor proporción relativa de «Bastante probable» (y, en menor medida, de «Muy probable»). En ambos tramos docentes, «Algo probable» concentra una parte importante de las respuestas, especialmente entre las mujeres.

En el estudiantado, el Ciclo Inicial concentra una proporción alta de respuestas en «Poco probable» y «Algo probable», con una presencia muy baja de «Bastante probable» y «Muy probable». En el Ciclo Avanzado, se mantiene la concentración en las categorías intermedias, pero se observa una mayor participación relativa de «Bastante probable» entre mujeres, mientras que entre varones aparece con mayor peso «Nada probable» y «Poco probable». En posgrado, la distribución también se concentra en «Algo probable» y «Poco probable», con diferencias acotadas entre géneros y una baja presencia de las categorías extremas.

Por último, en el funcionariado predomina «Algo probable» como categoría principal, acompañada por «Poco probable»; las categorías «Bastante probable» y «Muy probable» presentan proporciones menores, y «Nada probable» se mantiene en niveles bajos, con diferencias leves según el género.

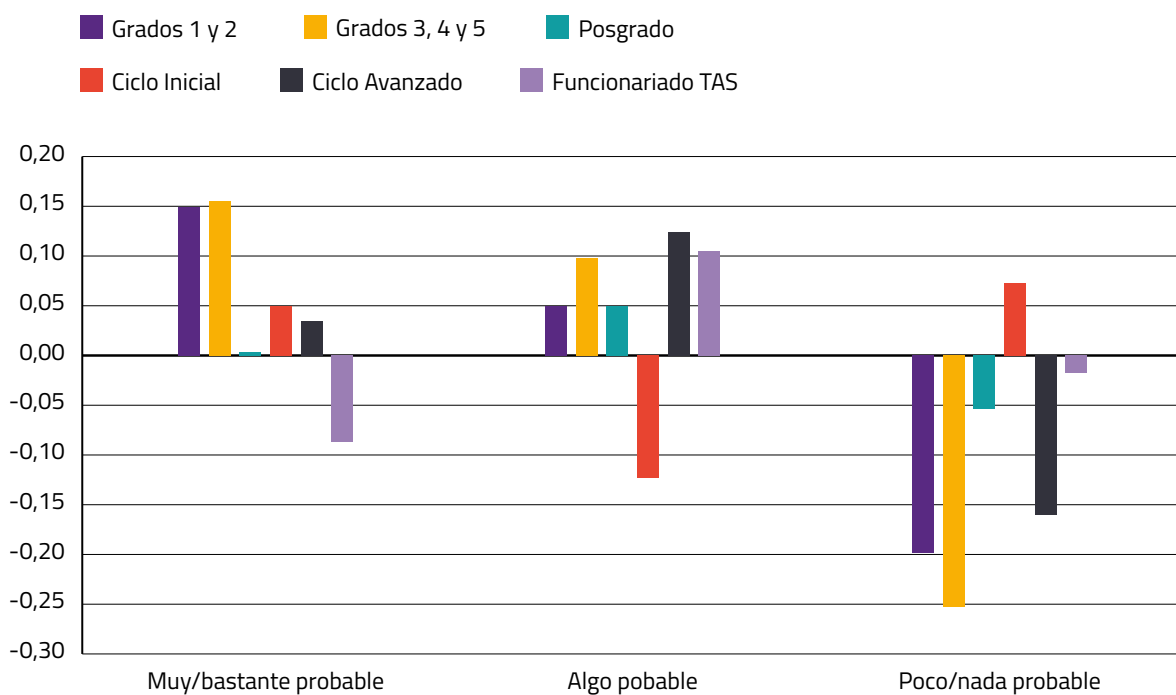
La Figura 3 presenta las brechas en los porcentajes de respuesta según la percepción del riesgo de sufrir acoso sexual. La brecha se calcula como la diferencia entre el porcentaje de respuestas de mujeres y el de varones: cuando la barra se ubica por encima de cero, indica una mayor proporción de respuestas entre las mujeres, y cuando se ubica por debajo de cero, indica una mayor proporción de respuestas entre los varones; a su vez, el tamaño de cada barra expresa la magnitud de esa diferencia.

En este sentido, se observa que, en general, la percepción de riesgo es menor entre los varones y mayor entre las mujeres: en las respuestas «algo probable» y «muy/bastante probable», las mujeres registran porcentajes más altos en todos los grupos, excepto entre las y los estudiantes del Ciclo Inicial, para quienes la respuesta «algo probable» es más frecuente entre los varones que entre las mujeres, y para el funcionariado TAS, para quienes las respuestas agrupadas «muy/bastante probable» siguen el mismo comportamiento. En las respuestas de menor ries-

go, es decir «nada probable» y «poco probable», en términos generales los varones presentan mayores porcentajes que la mujeres, a excepción de las estudiantes del Ciclo Inicial.

Finalmente, las diferencias más marcadas se observan en el grupo de grados altos, especialmente en «poco/nada probable» (mayor respuesta de varones) y en «muy/bastante probable» (mayor respuesta de mujeres).

Figura 3. Brechas del riesgo de sufrir acoso por grupo de interés.
Las barras negativas indican mayor proporción de respuestas entre los varones, y las barras positivas entre las mujeres



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

SITUACIONES DE ACOSO Y SUS CARACTERÍSTICAS

En esta sección se analiza la ocurrencia de situaciones de acoso y algunas de sus características en el ámbito de la FCS. Para ello, se consideran cinco tipos de situaciones: haber recibido cartas, imágenes y/o mensajes ofensivos, inapropiados o intimidatorios por medios digitales; haber sido objeto de miradas insistentes, incómodas y/o intimidatorias con connotaciones sexuales; haber recibido saludos incómodos, comentarios no deseados, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas y/o sexuales; haber experimentado contacto físico no deseado; y haber recibido amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales por parte de alguna

persona integrante de la FCS. Asimismo, el análisis incorpora información sobre el género de la persona responsable de las situaciones reportadas y su vínculo con la FCS (docente, estudiante o funcionaria/o).

En primer lugar, se presenta la prevalencia de haber experimentado al menos alguna de estas situaciones para el total de personas encuestadas y por género, tanto a nivel general como para el año de referencia (2023). En segundo lugar, se presenta desagregado el total de situaciones mencionadas por tipo y características.

Docentes

El 29% de las y los docentes de la FCS indicó haber experimentado alguna de las situaciones mencionadas anteriormente. Esta prevalencia es mayor entre las mujeres (38%) que entre los varones (16%). A su vez, en el 90% de las situaciones reportadas, la persona responsable fue un varón; en el 81%, se trató de un docente de la FCS. El 15% de las situaciones reportadas ocurrió en 2023, representando una prevalencia en el año de referencia (2023) de 7% entre las mujeres y 3% entre los varones.

Cuadro 8. Porcentaje de docentes de FCS que indicó alguna situación de acoso sexual

	Mujeres	Varones	Total
Vivió alguna situación de acoso sexual	37,6%	16,2%	28,6%
Vivió alguna situación de acoso sexual en el año de referencia (2023)	6,9%	2,7%	5,1%

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

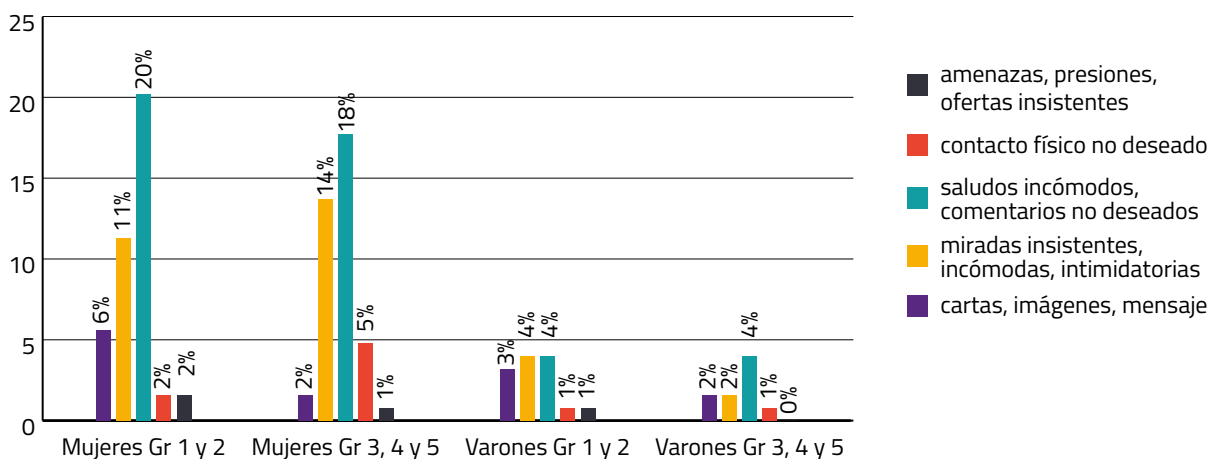
Del 29% de docentes que indicó haber experimentado alguna de las situaciones relevadas, la Figura 4 presenta la distribución del total de situaciones mencionadas según tipo y según el género y grado de quienes las reportan.

En este sentido, se observa que la mayor proporción de situaciones corresponde a saludos incómodos y comentarios no deseados con connotaciones sexistas y/o sexuales vividos por mujeres de grados 1 y 2 (20%), seguidos por este mismo tipo de situaciones en mujeres de grados 3, 4 y 5 (18%). A continuación, también entre las situaciones más frecuentes, se ubican las miradas insistentes, incómodas o intimidatorias reportadas por mujeres, que representan el 14% (reportadas por grados 3, 4 y 5) y el 11% (reportadas por grados 1 y 2).

En comparación, las situaciones reportadas por varones presentan un peso relativo menor dentro del total de menciones. En particular, los saludos incómodos y comentarios no deseados alcanzan el 8% (sumando los casos reportados por grados 1 y 2 y los casos reportados por grados 3, 4 y 5) mientras que las miradas insistentes representan el 6% al observar conjuntamente los grados.

En el resto de las situaciones, la recepción de cartas, imágenes o mensajes y el contacto físico no deseado muestran una menor participación relativa en el total de menciones, con valores que no superan el 6% en ningún grupo. Finalmente, las amenazas, presiones, invitaciones u ofertas insistentes constituyen las situaciones menos frecuentes, con proporciones marginales en todos los casos.

Figura 4. Distribución de las situaciones indicadas por el conjunto de docentes según género y grado de quien la vivió y tipo



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024. Nota: el denominador para el cálculo de cada porcentaje (barra) es el total de situaciones reportadas por el conjunto de docentes.

Funcionariado

El 26% del funcionariado de la FCS indicó haber experimentado alguna de las situaciones mencionadas anteriormente. Esta prevalencia es mayor entre las mujeres (30%) que entre los varones (20%). A su vez, en el 85% de las situaciones reportadas, la persona responsable fue un varón; en el 64%, pertenecía al funcionariado TAS de la FCS, de cooperativas o de la Asociación Profundación para las Ciencias Sociales; y el 55% de las situaciones ocurrió en 2023. La prevalencia de este tipo de situaciones en 2023 (año de referencia) es entonces del 17% para las mujeres y 8% para los varones.

Cuadro 9. Porcentaje del funcionariado TAS, cooperativas y Profundación de FCS que indicó alguna situación de acoso sexual

	Mujeres	Varones	Total
Vivió alguna situación de acoso sexual	30,2%	20,0%	26,9%
Vivió alguna situación de acoso sexual en el año de referencia (2023)	17,0%	8,0%	14,1%

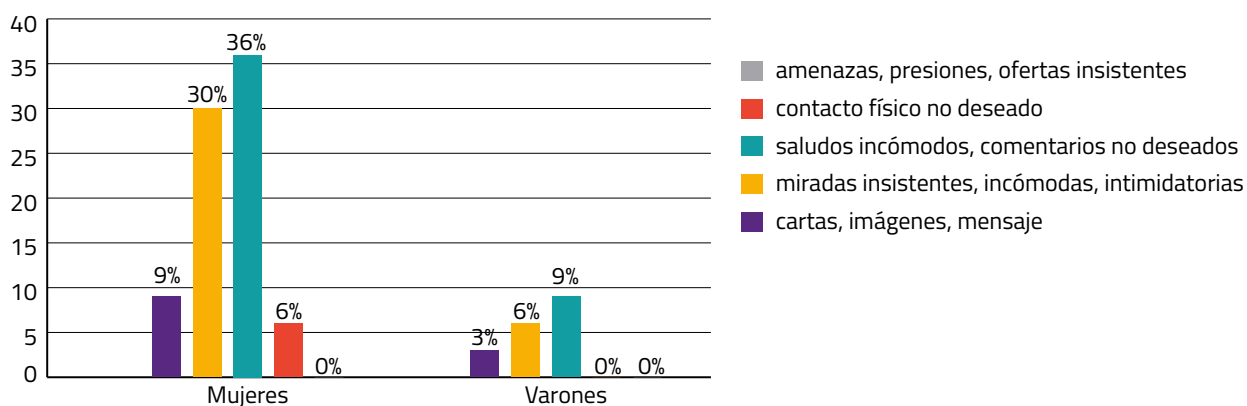
Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

La Figura 5 presenta la distribución del total de situaciones mencionadas según tipo y según el género de quienes las reportan. En este sentido, se observa que la mayor proporción de situaciones corresponde a saludos incómodos y comentarios no deseados con connotaciones sexistas y/o sexuales vividos por mujeres (36%), seguidos por las miradas insistentes, incómodas o intimidatorias también reportadas por mujeres (30%).

En comparación, las situaciones reportadas por varones presentan un menor peso relativo dentro del total de menciones. En particular, los saludos incómodos y comentarios no deseados representan el 9% y las miradas insistentes el 6% del total de situaciones.

En el resto de las situaciones, la recepción de cartas, imágenes o mensajes concentra el 9% de las menciones correspondientes a mujeres y el 3% a varones, mientras que el contacto físico no deseado representa el 6%, en todos los casos reportados por mujeres. Finalmente, las amenazas, presiones, invitaciones u ofertas insistentes no presentan registros.

Figura 5. Situaciones indicadas por el funcionariado TAS, cooperativas y Profundación de FCS por tipo



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024. Nota: el denominador para el cálculo de cada porcentaje (barra) es el total de situaciones reportadas por el conjunto del funcionariado TAS

Estudiantes de grado

El 13% de las y los estudiantes de grado de la FCS indicó haber experimentado alguna de las situaciones mencionadas anteriormente. Esta prevalencia es mayor entre las mujeres (16%) que entre los varones (8%). A su vez, en el 90% de las situaciones reportadas, la persona responsable fue un varón; en el 71% era también estudiante de grado y en un 17% se identificó como docente. El 41% de las situaciones ocurrió en 2023. Esto implica una prevalencia en ese año de referencia del 7% entre las mujeres y 4% entre los varones.

Cuadro 10. Porcentaje de estudiantes de grado de FCS que indicó alguna situación de acoso sexual

	Mujeres	Varones	Total
Vivió alguna situación de acoso sexual	15,1%	7,7%	13,4%
Vivió alguna situación de acoso sexual en el año de referencia (2023)	6,5%	3,9%	5,9%

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Del 13% de estudiantes de grado que indicaron haber experimentado alguna de las situaciones relevadas, la Figura 6 presenta la distribución del total de situaciones mencionadas según tipo y según el género y ciclo (inicial y avanzado) de quienes las reportan.

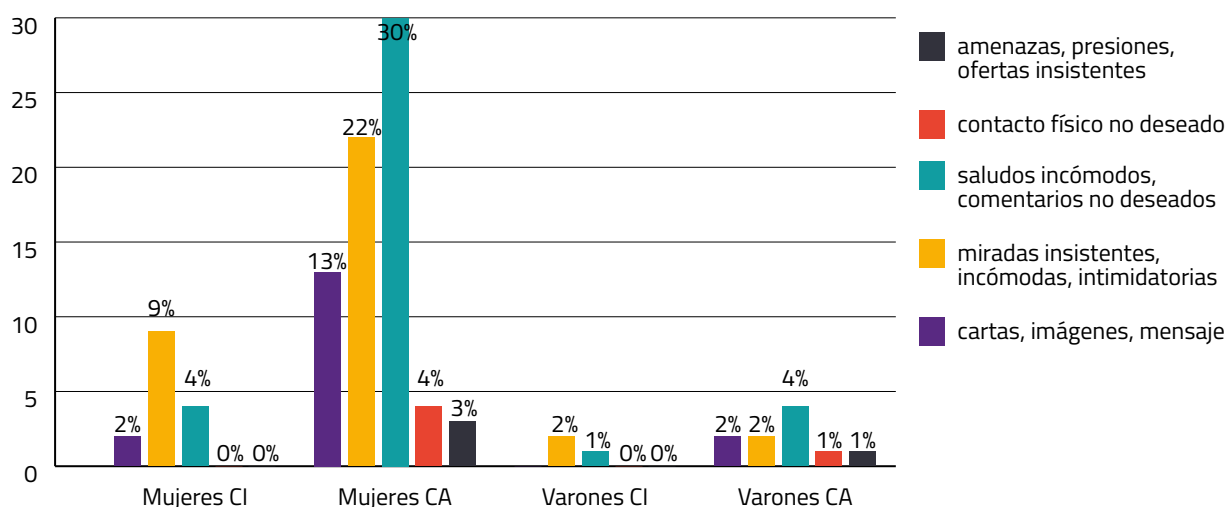
En este sentido, se observa que la mayor proporción de situaciones corresponde a saludos incómodos y comentarios no deseados con connotaciones sexistas y/o sexuales vividos por mujeres de ciclo avanzado (30%), seguidos por las miradas insistentes, incómodas o intimidatorias también reportadas por este grupo (22%). A continuación, se ubican las situaciones de este mismo tipo reportadas por mujeres de ciclo inicial, aunque con menor peso relativo dentro del total de menciones (8% en miradas y 4% en saludos/comentarios).

En comparación, las situaciones reportadas por varones presentan una participación menor en el total. En particular, las miradas insistentes vividas por estudiantes del ciclo inicial representan el 2%, al igual que aquellas vividas por estudiantes del ciclo avanzado; mientras que los saludos incómodos y comentarios no deseados alcanzan el 1% para ciclo inicial y el 4% para ciclo avanzado.

En el resto de las situaciones, la recepción de cartas, imágenes o mensajes vivida por mujeres del ciclo avanzado concentra el 13% de las menciones, y aquellas vividas por mujeres del ciclo inicial un 2%, mientras aquellas vividas por varones son marginales (0% en ciclo inicial y 2% en ciclo avanzado). Por su parte, el contacto físico no deseado no registra menciones en ciclo inicial y aparece en ciclo avanzado con un 4% en mujeres y un 1% en varones. Finalmente, las amenazas, presiones, invitaciones u ofertas insistentes presentan una participación baja en el total de situaciones, con valores que no superan el 2%.

Figura 6. Situaciones indicadas por estudiantes de grado de FCS por tipo

24



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024. Nota: el denominador para el cálculo de cada porcentaje (barra) es el total de situaciones reportadas por el conjunto de estudiantes de grado.

Estudiantes de posgrado

El 15% de las y los estudiantes de posgrado de la FCS indicó haber experimentado alguna de las situaciones mencionadas anteriormente. Esta prevalencia es mayor entre las mujeres (21%) que entre los varones (6%). Asimismo, el 73% de las situaciones reportadas ocurrió mientras las personas aún cursaban el grado. A su vez, en el 90% de las situaciones, la persona responsable fue un varón; en el 65% era también estudiante y en el 34% se identificó como docente. El 16% de las situaciones ocurrió en 2023. La prevalencia en ese año de referencia fue de un 3% entre las mujeres y un 1% entre los varones.

Cuadro 11. Situaciones indicadas por estudiantes de posgrado de FCS por tipo

	Mujeres	Varones	Total
Vivió alguna situación de acoso sexual	21,1%	6,0%	15,4%
Vivió alguna situación de acoso sexual en el año de referencia (2023)	3,0%	1,0%	2,3%

Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

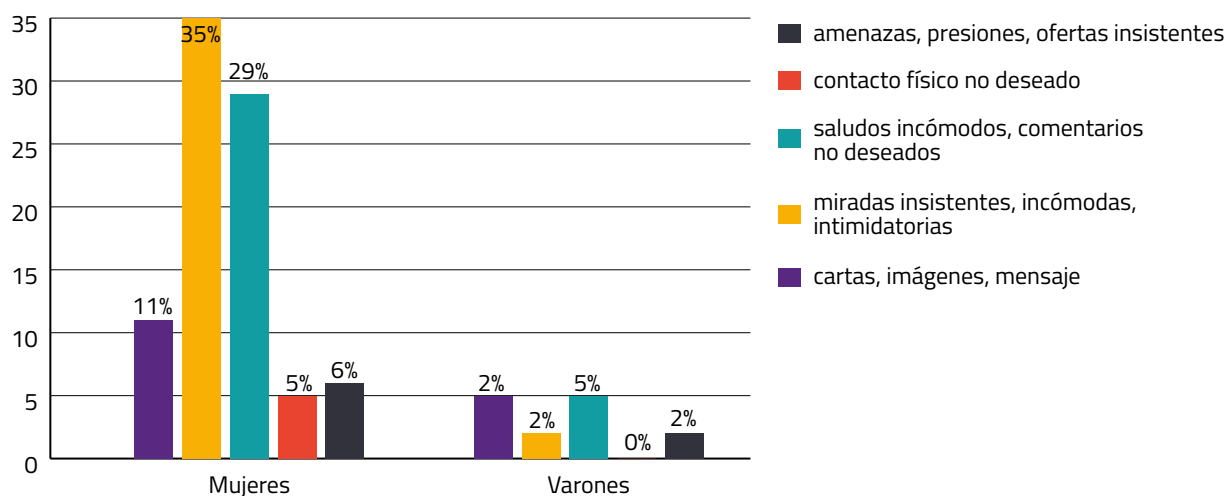
La Figura 7 presenta la distribución del total de situaciones mencionadas según tipo y según el género de quienes las reportan.

En este sentido, se observa que la mayor proporción de situaciones corresponde a miradas insistentes, incómodas o intimidatorias con connotaciones sexuales vividas por mujeres (35%), seguidas por los saludos incómodos y comentarios no deseados con connotaciones sexistas y/o sexuales también reportados por este grupo (29%).

En comparación, las situaciones reportadas por varones presentan una menor participación relativa dentro del total. En particular, las miradas insistentes representan el 2% y los saludos incómodos y comentarios no deseados el 5% del total de situaciones.

En el resto de las situaciones, la recepción de cartas, imágenes o mensajes representa el 11% del total de situaciones cuando son reportadas por mujeres y el 5% cuando son reportadas por varones. Por su parte, el contacto físico no deseado concentra el 5% del total de menciones, y todas ellas fueron reportadas por mujeres. Finalmente, las amenazas, presiones, invitaciones u ofertas insistentes presentan una participación relativamente baja en el total de situaciones, con valores de 6% cuando son reportadas por mujeres y 2% cuando lo son por varones.

Figura 7. Situaciones indicadas por estudiantes de posgrado de FCS por tipo



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024. Nota: el denominador para el cálculo de cada porcentaje (barra) es el total de situaciones reportadas por el conjunto de estudiantes de posgrado.

CONSECUENCIAS IDENTIFICADAS Y BÚSQUEDA DE AYUDA

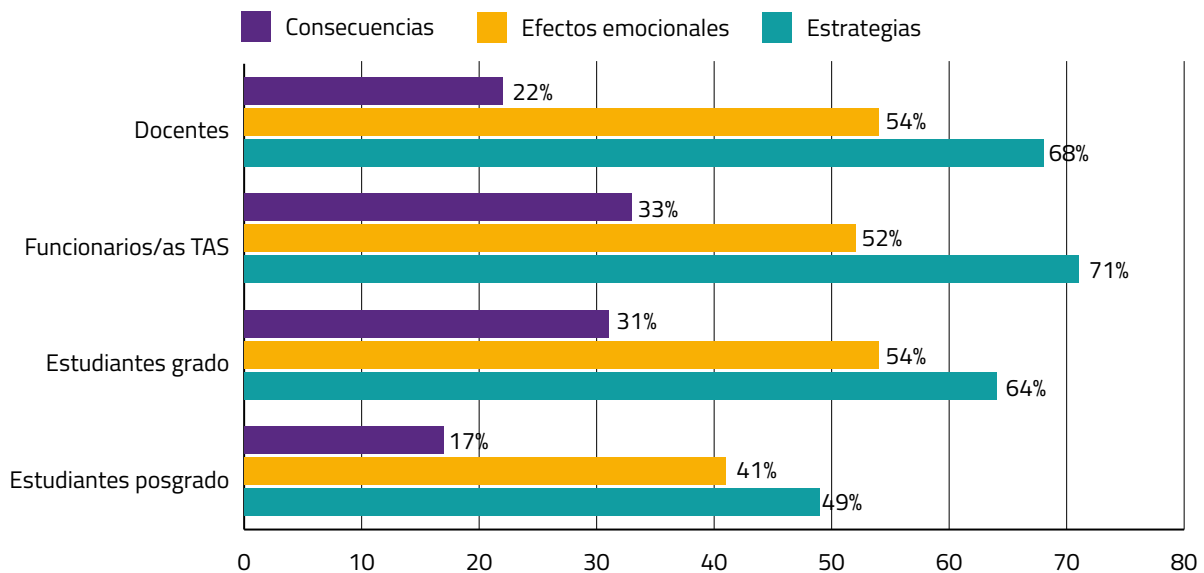
En este apartado se presentan las consecuencias identificadas a partir de las respuestas de las personas que indicaron haber vivido al menos una de las situaciones de acoso incluidas en el apartado anterior. En particular, a este subgrupo se le consultó, mediante preguntas de respuesta múltiple, si debido a esas experiencias, alguna vez pensó en tomar decisiones vinculadas a su continuidad en el estudio o en el trabajo (por ejemplo, abandonar clases, renunciar al cargo, faltar o solicitar cambios de clase, de oficina o de lugar de trabajo) y si efectivamente llevó a cabo alguna de esas acciones. Asimismo, se indagó si se vio en la necesidad de implementar medidas de prevención o de evitación (por ejemplo, evitar reuniones o entrevistas, evitar estar a solas con alguna persona, no participar en conversaciones o no dar su opinión) y se relevaron posibles impactos en el ámbito laboral/estudiantil y en el bienestar (deterioro de las relaciones, disminución de la satisfacción y la productividad, consecuencias emocionales o físicas, sensación de pérdida de libertad y autonomía).

De la Figura 8 se desprende que, en los cuatro colectivos analizados, una proporción elevada de las personas que experimentaron alguna situación de acoso declaró haber implementado estrategias o medidas para sobrellevar, prevenir o evitar dichas situaciones. En este sentido, los porcentajes más altos se registran entre funcionarias/os TAS (71%), seguidos de docentes (68%), estudiantes de grado (64%) y de posgrado (49%).

En segundo lugar, se identifican efectos emocionales asociados a las situaciones vividas, con valores que se ubican en el 54% entre docentes y estudiantes de grado, en el 52% entre funcionarias/os TAS y en el 41% entre estudiantes de posgrado.

En tercer lugar, se reportan consecuencias concretas, entendidas como acciones efectivamente realizadas. En particular, estas consecuencias se observan en el 33% de funcionarias/os TAS, el 31% de estudiantes de grado, el 22% de docentes y el 17% de estudiantes de posgrado.

Figura 8. Porcentaje de identificación de consecuencias, efectos emocionales e implementación de estrategias en el total de personas que declaran haber vivido situaciones de acoso sexual en FCS



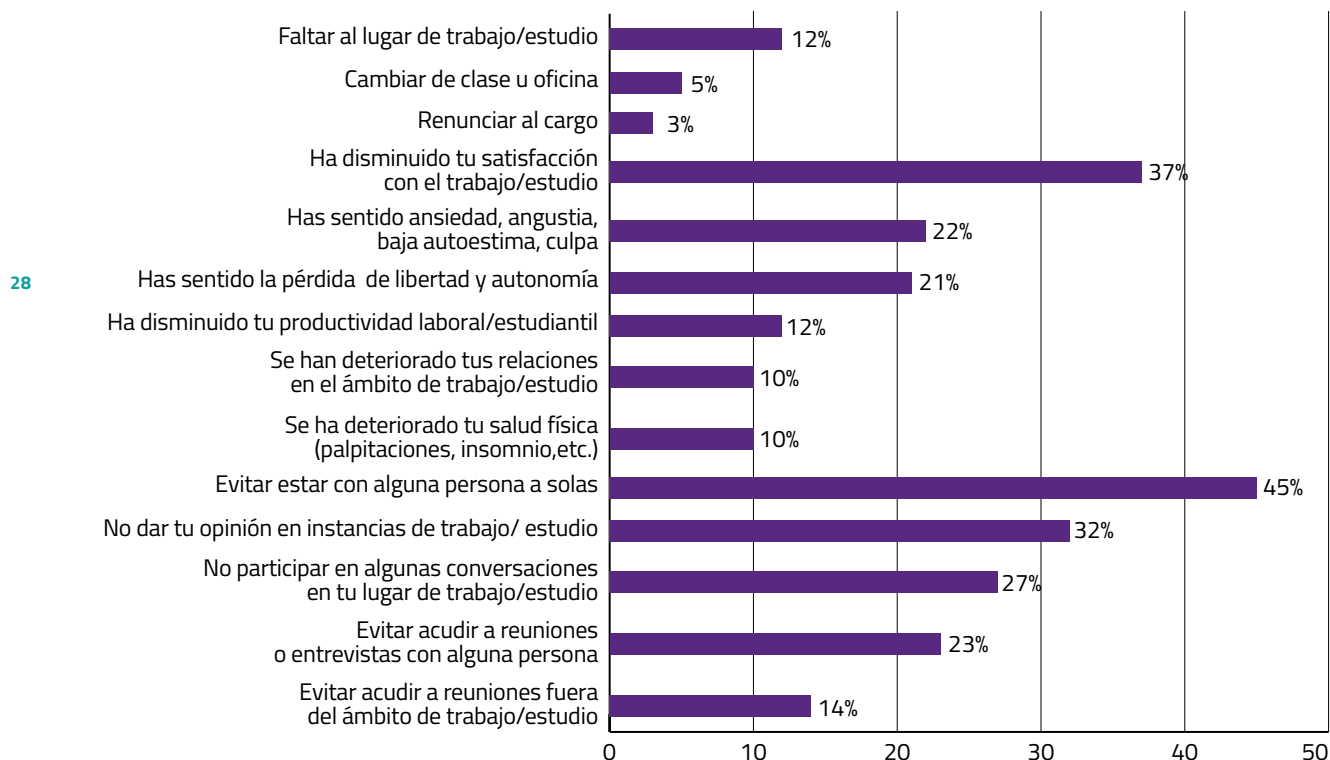
Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Ahondando en las categorías que componen estas tres dimensiones, los datos expuestos en la Figura 9 muestran que la estrategia más frecuente fue evitar estar a solas con la persona que ejerció el acoso, mencionada por el 45% de quienes reportaron alguna situación de acoso sexual. En segundo término, se destacan conductas vinculadas a la participación en el ámbito de estudio o trabajo: no dar opinión en instancias de estudio o trabajo (32%) y no participar en algunas conversaciones en el lugar de trabajo o de estudio (27%).

En cuanto a los efectos emocionales, la consecuencia más frecuente fue la disminución de la satisfacción con el trabajo o el estudio (37%), seguida por la presencia de ansiedad, angustia, baja autoestima o culpa (22%).

Finalmente, al considerar las consecuencias concretas (acciones efectivamente realizadas), la respuesta más frecuente fue haber faltado al lugar de trabajo o de estudio, reportada por el 12%.

Figura 9. Consecuencias identificadas por el total de docentes que señalaron haber vivido alguna situación de acoso sexual en FCS



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

SITUACIONES DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN

Además de la identificación de situaciones de acoso sexual, el relevamiento exploró la prevalencia de eventos vinculados a la violencia y a la discriminación por motivos de género u orientación sexual. Cuatro preguntas fueron presentadas: *¿se han dirigido a vos utilizando lenguaje sexista, discriminatorio o peyorativo en el ámbito de la FCS?*; *¿sueles asumir tareas menos visibles o estimulantes dentro de los grupos de trabajo que formas parte en el ámbito de la FCS por razones de intimidación, violencia o discriminación?*; *¿has sido objeto de violencia o maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS?*; y *¿has sido objeto de violencia o maltrato físico relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS?* Se presentarán los resultados de las tres primeras. La última recibió una muy baja cantidad de casos positivos, por lo que no se procesa estadísticamente para mantener su confidencialidad.

En el caso del uso de lenguaje sexista, discriminatorio o peyorativo, son las y los egresados que participan en instancias de cogobierno quienes se identifican con mayor frecuencia como destinatarias/os de su uso, aproximadamente uno de cada dos. Le siguen las docentes mujeres: una de cada cuatro declara haber sido destinataria de ese tipo de agresiones. El resto de los grupos presenta porcentajes más bajos, logrando el mínimo entre los estudiantes de posgrado varones (3%) y estudiantes de grado, ya sea varones (7%) o mujeres (6%), así como los docentes varones (10%).

La asunción de tareas menos visibles por razones de violencia o discriminación es más alta entre las docentes mujeres, principalmente de grados bajos (16%), seguido de las y los egresados que participan en instancias de cogobierno (13%) y las mujeres de grados altos (11%). El resto de los grupos no supera el décimo.

29

Finalmente, son las mujeres docentes y las mujeres funcionarias TAS quienes identifican con mayor frecuencia haber recibido agresiones verbales explícitas vinculadas a su orientación sexual o identidad de género (aproximadamente un 8% en cada caso). En ambos casos el porcentaje declarado por los varones es más bajo (5% en el caso de los docentes y 0% en el caso de los funcionarios). No obstante, entre el estudiantado de grado el sentido se invierte, y el porcentaje es más alto para los varones (3% contra 1,5% de las mujeres). Cabe destacar también que estos porcentajes aumentan sustancialmente cuando se observa a quienes indican identidades de género u orientaciones sexuales no normativas. Entre los docentes varones, por ejemplo, la declaración de situaciones de violencia verbal explícita aumenta en esos casos a un 30%. Entre las y los estudiantes de grado sucede de forma similar para quienes se identifican como bisexuales y para las personas trans.

CONOCIMIENTO DE LA REFERENTE VAD Y ORDENANZA UDELAR

En esta sección se aborda la búsqueda de ayuda ante situaciones de acoso sexual vividas en el ámbito de la FCS, así como el conocimiento y la valoración de los dispositivos institucionales disponibles para su atención. En primer lugar, se indaga si las personas que reportaron haber experimentado alguna de las situaciones recurrieron a alguna persona o dependencia para comentar, denunciar y/o solicitar apoyo, identificando a quién acudieron y si consideraron adecuada la respuesta recibida. Asimismo, para quienes no buscaron ayuda, se relevaron los principales motivos de no consulta. Finalmente, se consulta sobre el conocimiento de la figura de la referente institucional en violencia, acoso y discriminación (VAD) en la FCS (vigente desde 2020), la importancia atribuida a la existencia de una referente en estas situaciones, y el grado de conoci-

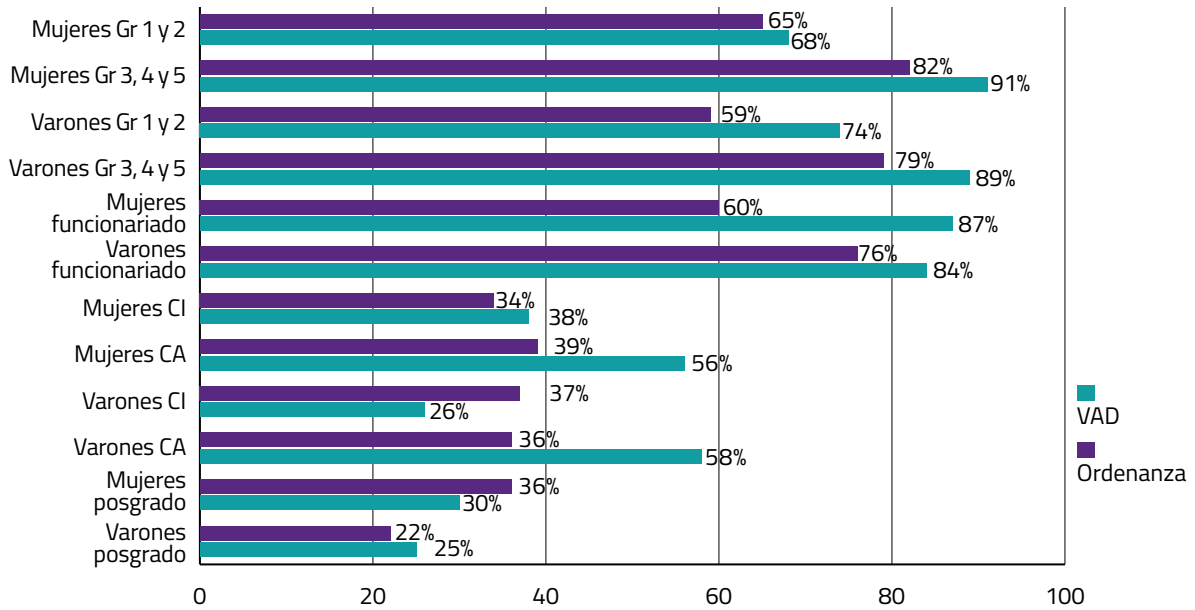
miento y lectura de la Ordenanza de actuación ante casos de violencia, acoso y discriminación de la Udelar (aprobada en diciembre de 2020 y vigente desde abril de 2021).

En primer lugar es preciso advertir que una de cada cuatro personas que identificaron vivir alguna de las situaciones de acoso sexual consideradas buscó ayuda, y principalmente lo hizo entre amistades o colegas de trabajo o estudio. Quienes no buscaron ayuda lo hicieron principalmente por no considerar que la situación fuera lo suficientemente seria. También se nombró frecuentemente el miedo a represalias, la vergüenza y la falta de información.

Respecto al conocimiento de los mecanismos institucionales para abordar la violencia, el acoso y la discriminación en la Udelar, de la Figura 10 se observa que el mayor nivel de conocimiento se concentra en docentes y funcionariado, tanto respecto a la persona referente VAD de la FCS como a la Ordenanza de la Udelar. En docentes, el conocimiento de la referente VAD alcanza valores altos (entre 68% y 91%, según grado y género) y, en segundo término, el conocimiento de la Ordenanza (entre 59% y 82%). Entre el grupo de funcionarios y funcionarias, el conocimiento de la referente VAD también es elevado (84% en varones y 87% en mujeres), mientras que el conocimiento de la Ordenanza es menor (76% en varones y 60% en mujeres). En general, dentro de estos colectivos los niveles son altos en ambos géneros, con patrones similares, aunque en el funcionariado se aprecia una diferencia más marcada en el conocimiento de la Ordenanza.

En contraste, las y los estudiantes de grado y posgrado presentan niveles menores de conocimiento. Entre estudiantes de grado (Ciclo Avanzado), el conocimiento de la referente VAD se ubica en torno a 56%–58%, mientras que el de la Ordenanza se sitúa entre el 36% y el 39%. En Ciclo Inicial, los valores son más bajos para la referente VAD (26% en varones y 38% en mujeres) y el conocimiento de la Ordenanza se ubica entre el 34% y el 37%. Finalmente, el mayor desconocimiento se registra en estudiantes de posgrado, con niveles de conocimiento de la referente VAD de 25% (varones) y 30% (mujeres), y de la Ordenanza de 22% (varones) y 36% (mujeres).

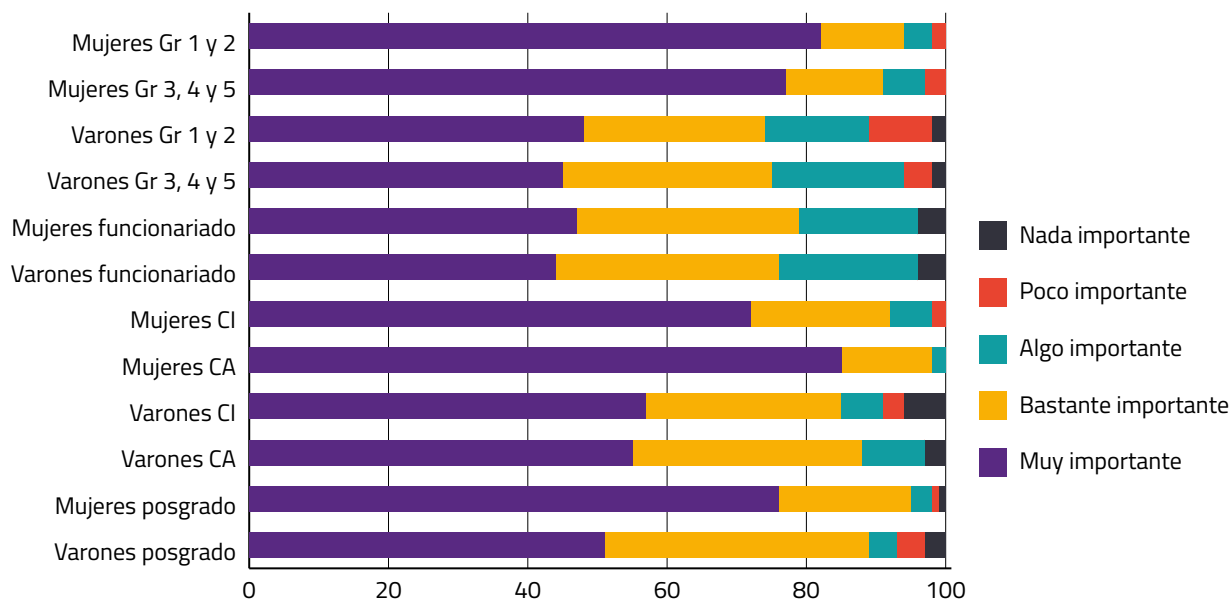
Figura 10. Porcentaje de respuesta afirmativa sobre el conocimiento referente VAD y Ordenanza de Udelar



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Finalmente, ante la consulta sobre la importancia de que exista una persona de referencia VAD en el ámbito institucional de la FCS, la Figura 11 muestra un patrón consistente en todos los grupos: la respuesta predominante es «Muy importante», seguida de «Bastante importante». Sin embargo, se observa que, entre las mujeres, la valoración de «Muy importante» tiende a ser más alta que entre los varones en la mayoría de los colectivos, con la excepción del funcionariado, donde la distribución es muy similar. En sentido complementario, entre los varones se concentra una proporción relativamente mayor de respuestas en «Bastante importante» y «Algo importante», y también se registran con mayor frecuencia las opciones de menor valoración («Poco importante» y «Nada importante»), aunque estas últimas representan, en general, una fracción reducida del total.

Figura 11. Importancia atribuida a la existencia de una persona de referencia para situaciones de Violencia, Acoso y Discriminación en FCS



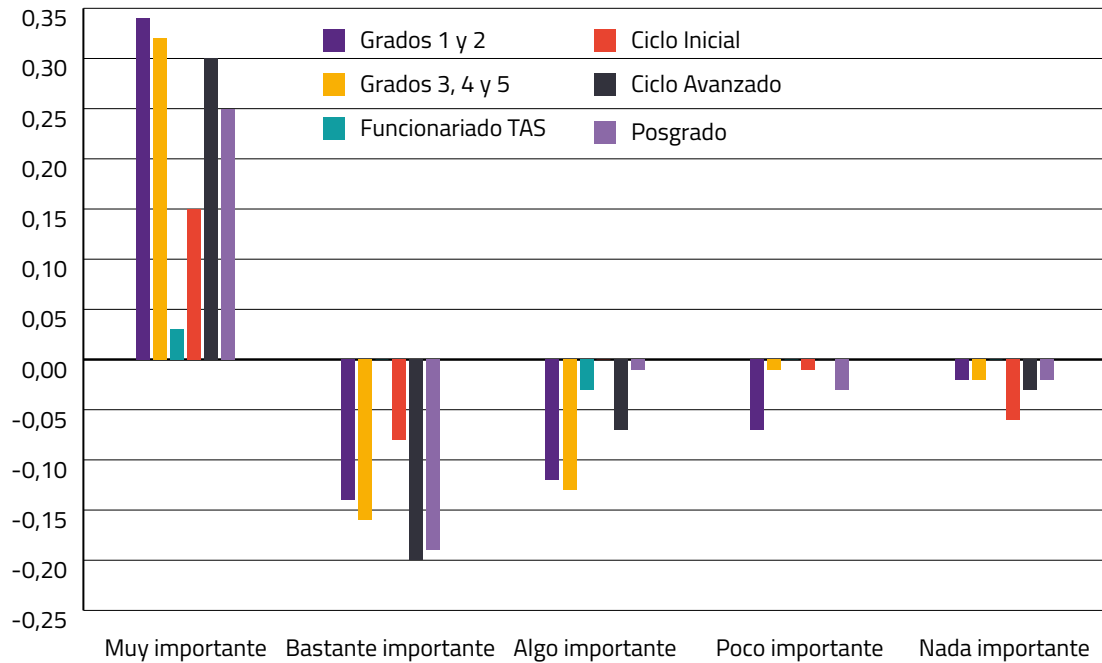
Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

En la Figura 12 se presenta la brecha por género (mujeres/varones, en puntos porcentuales) para cada grupo poblacional según la importancia atribuida a la existencia de un espacio de referencia VAD en la FCS. Por definición, los valores positivos indican una mayor proporción de respuestas entre mujeres, mientras que los valores negativos reflejan una mayor proporción de respuestas entre varones. En este marco, se observa un patrón consistente: en todos los grupos la brecha es positiva en la categoría «Muy importante», lo que indica que son las mujeres quienes, en mayor medida, ubican la existencia de este espacio en el nivel más alto de importancia.

De forma complementaria, las brechas tienden a ser negativas en «Bastante importante» y «Algo importante», lo que muestra que entre los varones se concentra una proporción relativamente mayor de respuestas en niveles intermedios de valoración.

Finalmente, en las categorías de menor valoración («Poco importante» y «Nada importante»), las brechas son, en general, pequeñas y mayormente negativas, lo que sugiere una presencia relativamente mayor de varones también en estas opciones.

Figura 12. Brecha entre varones y mujeres para la importancia atribuida a la existencia de una persona de referencia para situaciones de violencia, acoso y discriminación en FCS



Fuente: Primera encuesta sobre acoso sexual, Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

REFLEXIONES FINALES

La Primera encuesta sobre situaciones de acoso sexual en la Facultad de Ciencias Sociales constituye un hito relevante en el proceso institucional de reconocimiento, medición y abordaje de estas problemáticas. La alta participación alcanzada por el relevamiento —que involucró a docentes, estudiantes, funcionariado y egresadas/os en instancias cogobernadas— expresa no solo la viabilidad técnica de este tipo de instrumentos, sino también el interés de la comunidad académica por contribuir a la comprensión de un fenómeno que impacta en las condiciones de estudio y de trabajo en la institución.

Los resultados muestran que las situaciones de acoso sexual no son hechos aislados ni marginales en la vida universitaria. Una proporción significativa de integrantes de la Facultad declara haber experimentado al menos una de las situaciones consideradas en el relevamiento, con prevalencias sistemáticamente mayores entre las mujeres que entre los varones. A su vez, la gran mayoría de las situaciones reportadas involucra a

varones como los responsables de situaciones de acoso, lo que refuerza la lectura de estas experiencias en el marco de relaciones de género y de poder que atraviesan los espacios institucionales.

El análisis también muestra que las formas más frecuentes de acoso se sitúan en registros que muchas veces se naturalizan en la vida cotidiana —comentarios, bromas, miradas insistentes o interacciones con connotación sexista— pero que, acumuladas, configuran experiencias que afectan el bienestar, la participación y las trayectorias académicas y laborales. Las estrategias de evitación desplegadas por quienes vivieron estas situaciones —como evitar encuentros, limitar la participación o modificar rutinas de trabajo y estudio— evidencian que el acoso no solo constituye un problema interpersonal, sino también una práctica que restringe el ejercicio pleno de los derechos a estudiar y trabajar en condiciones adecuadas.

34

Otro hallazgo relevante es la baja proporción de personas que buscaron ayuda institucional frente a estas experiencias. La tendencia a resolver estas situaciones en redes informales —amistades o colegas— y los motivos mencionados para no recurrir a los canales formales, como la minimización de lo ocurrido, el temor a represalias o la falta de información, sugieren la persistencia de barreras simbólicas y prácticas para la activación de los mecanismos institucionales disponibles.

En este sentido, si bien el conocimiento de la referente institucional en materia de violencia, acoso y discriminación y de la Ordenanza universitaria vigente es relativamente alto entre docentes y funcionariado, se observan niveles considerablemente menores entre el estudiantado, lo que indica la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión, sensibilización y formación dirigidas a este colectivo.

En conjunto, los resultados del relevamiento ofrecen una base empírica sólida para profundizar las políticas institucionales orientadas a la prevención, atención y erradicación del acoso sexual en el ámbito universitario. La producción sistemática de evidencia, como la que aquí se presenta, permite no solo dimensionar la magnitud y las características del problema, sino también orientar intervenciones institucionales más ajustadas a las experiencias concretas de quienes integran la Facultad.

Finalmente, este informe debe entenderse como un punto de partida y no como un punto de llegada. La consolidación de entornos académicos libres de violencia requiere sostener procesos continuos de monitoreo, reflexión colectiva y acción institucional. En este marco, la repetición periódica de relevamientos de este tipo, junto con el fortalecimiento de los

dispositivos de prevención y atención existentes, constituye una herramienta clave para avanzar hacia una Facultad de Ciencias Sociales que garantice condiciones de estudio y de trabajo basadas en el respeto, la igualdad y la integridad de todas las personas que forman parte de su comunidad.

ANEXO 1

PROTOCOLO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA PRIMERA ENCUESTA SOBRE SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL EN FCS (2024)

El relevamiento sobre situaciones de acoso sexual en FCS, respaldado por el Consejo de Facultad en sesión del 29 de febrero de 2024, consulta a las personas que conforman la comunidad de FCS: estudiantes, funcionariado (docentes, TAS, de Profundación, de la Cooperativa que gestiona el espacio de Recreación y Cuidados y de la Cooperativa de limpieza), y egresados y egresadas que participan en espacios cogobernados. Por un lado, se convoca a completar la encuesta al universo total de funcionarias y funcionarios de la Facultad, y las y los egresados que participan en espacios cogobernados. Mientras que, en el caso del estudiantado, deberán completarla sólo quienes sean seleccionados/as como parte de la muestra aleatoria. En ambos casos las personas son contactadas a través del correo electrónico encuesta-acoso@encuestafcs.uy para completar la encuesta de modo *online* autoadministrado.

La implementación de la encuesta se realiza desde la Unidad de Métodos y Acceso a Datos (UMAD) en coordinación con el equipo técnico integrado por Florencia Roldán (Decanato), Sofia Vanoli (Unidad de Asesoramiento y Evaluación) y Julieta Bengochea (Unidad Multidisciplinaria).

La aplicación técnica de la encuesta está a cargo de la UMAD. Los datos se almacenan en un servidor contratado a efectos específicos de este relevamiento, y durante el proceso de campo no serán analizados. Los datos generados se tratarán siempre de forma agregada, sin identificación de casos particulares, y bajo la más estricta confidencialidad, amparada por la ley N° 16.616 de secreto estadístico y por las regulaciones nacionales para la protección de datos personales. En este sentido, para hacer la encuesta es necesario contar con el consentimiento informado de la persona entrevistada, el cual se encuentra en la primera página del formulario en línea.

Una vez cerrado el campo, la UMAD generará dos bases de datos anonimizadas para dos destinatarios diferentes, que serán los encargados del análisis, ya sin posibilidad de acceder a la identidad de quienes completaron el relevamiento. Por un lado, para el equipo técnico – quién estará a cargo del análisis de los datos y redacción del informe de resultados –. A ese primer grupo se le proporcionará una base de datos anonimizada con el conjunto de preguntas menos las respuestas del campo abierto final del formulario. Por otro lado, a la referente VAD de FCS se le proporcionará una base de datos con las respuestas del campo abierto final del

formulario y la información sociodemográfica con el objetivo de identificar situaciones de acoso no consultadas en el formulario y que resulten de relevancia para problematizar las situaciones de acoso sexual en el ámbito de la FCS.

En ningún caso la información contenida en el formulario se utilizará con fines distintos a la generación de conocimiento agregado y desidentificado sobre el fenómeno del acoso sexual en FCS. Por lo tanto, cabe subrayar que la encuesta no implica un medio de denuncia ni desencadena ningún proceso asociado a ella.

Cualquier duda o consulta puede referirse al equipo técnico del relevamiento a través del correo encuesta.acoso@cienciassociales.edu.uy.

ANEXO 2

CUESTIONARIO ESTUDIANTES DE GRADO

Muchas gracias por tu participación en esta Primera encuesta sobre situaciones de acoso sexual en Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Esta encuesta tiene el objetivo de recopilar información relevante que pueda ayudar a identificar, abordar y prevenir el acoso sexual en la institución. Está dirigida a estudiantes de grado y posgrado, docentes, personas funcionarias TAS, integrantes de la cooperativa de limpieza y centro de recreación y cuidados, y egresadas/os que participen de espacios cogobernados de la Facultad.

38

La realización de esta encuesta es parte de un conjunto de medidas que la FCS viene llevando a cabo para la concientización sobre la problemática del acoso sexual, para la medición de su prevalencia en la institución y para su abordaje preventivo, oportuno y eficiente. En ese marco, en la FCS se encuentra vigente desde 2020 el Protocolo de atención y actuación ante casos de acoso sexual, que se constituyó en una hoja de ruta para la atención, actuación y orientación ante estas situaciones, bajo los criterios de reserva y confidencialidad, celeridad, prevención de represalias y no revictimización. Asimismo, la resolución adoptada por el consejo de FCS del 29 de febrero de 2024 (Exp. N.º 230010-000009-24) promueve el proceso de la encuesta y solicita el compromiso de todos los órdenes y gremios de completarla.

La implementación técnica de la encuesta está a cargo de la Unidad de Método y Acceso a Datos (UMAD) y los datos generados a través de ésta se tratarán siempre de forma agregada, sin identificación de casos particulares, y bajo la más estricta confidencialidad, amparada por la ley N.º 16.616 de secreto estadístico y por las regulaciones nacionales para la protección de datos personales. Cualquier duda o consulta puede referirse al equipo técnico del relevamiento a través del correo encuesta.acoso@cienciassociales.edu.uy

Este relevamiento tiene objetivos estrictos de generación de información sobre la problemática del acoso sexual en FCS, en ese sentido, no sustituye el proceso de denuncia de situaciones de ese tipo. Por esto, es importante compartir la información sobre las vías para realizar consultas o denuncias: [aquí](#) se puede acceder a más información.

Completar la encuesta te llevará aproximadamente unos 15 minutos, es importante que lo hagas con tranquilidad y tomándote el tiempo que

necesites en cada una de las preguntas. En caso de dejarla incompleta, podés volver a completarla en otro momento, utilizando el mismo link de acceso.

Te agradecemos por tu participación en este relevamiento que será esencial para poder conocer la prevalencia de las situaciones de violencia sexual en la Facultad, y permitirá generar medidas de prevención que garanticen que nuestro espacio universitario sea libre de violencia y acoso sexual para toda su comunidad.

[Botón de comenzar a responder]

1. CARACTERIZACIÓN

Para comenzar te presentaremos algunas preguntas de caracterización laboral y sociodemográfica que nos permitirán un análisis adecuado y pertinente de la información de este relevamiento. Te recordamos que las respuestas se tratarán siempre de forma agregada, bajo la más estricta confidencialidad y de forma que no permitan la identificación de quienes hayan completado la encuesta.

39

1.1. ¿En qué año ingresaste a la Facultad de Ciencias Sociales?

1.2. ¿Qué ciclo estás cursando? [Respuesta múltiple]

- 1.2.1. Ciclo Inicial
- 1.2.2. Ciclo Avanzado: Ciencia Política
- 1.2.3. Ciclo Avanzado: Desarrollo
- 1.2.4. Ciclo Avanzado: Sociología
- 1.2.5. Ciclo Avanzado: Trabajo Social

1.3. ¿Cuál es tu nivel de avance aproximado en la carrera?

- 1.3.1. Menos del 25% aprobada
- 1.3.2. Entre el 25% y el 50% aprobada
- 1.3.3. Entre el 50% y el 75% aprobada
- 1.3.4. Más del 75% aprobada

1.4. ¿Te mudaste a Montevideo para comenzar tus estudios terciarios en la Facultad de Ciencias Sociales?

- 1.4.1. Sí
- 1.4.2. No
- 1.4.3. Prefiero no responder

1.5. ¿Cuál es tu edad?

1.6. ¿Cuál es tu ascendencia? Marcar todas las que correspondan. [Respuesta múltiple]

- 1.6.1. Afro o negra
- 1.6.2. Asiática o amarilla
- 1.6.3. Blanca
- 1.6.4. Indígena

1.7. De las marcadas anteriormente, ¿cuál considerás tu ascendencia principal? [Solo para quienes respondieron más de una opción en 1.6]

- 1.7.1. Afro o negra
- 1.7.2. Asiática o amarilla
- 1.7.3. Blanca
- 1.7.4. Indígena
- 1.7.5. Ninguna

**1.8. ¿Cuál de estas categorías define tu identidad de género?
*Las personas trans podrán ampliar la información sobre su identidad de género en una pregunta siguiente que se habilitará al responder acá por *mujer* o *varón*.**

- 1.8.1. Mujer
- 1.8.2. Varón
- 1.8.3. Persona no binaria
- 1.8.4. Otra [respuesta abierta]
- 1.8.5. Prefiero no responder

1.9. ¿Sos una mujer trans?

- 1.9.1. Sí [Solo para quienes respondieron 1.8.1 en 1.8]
- 1.9.2. No
- 1.9.3. Prefiero no responder

1.10. ¿Sos un varón trans? [Solo para quienes respondieron 1.8.2 en 1.8]

- 1.10.1. Sí
- 1.10.2. No
- 1.10.3. Prefiero no responder

1.11. ¿Cuál de estas categorías consideras que definen mejor tu orientación sexual?

- 1.11.1. Heterosexual
- 1.11.2. Gay/homosexual
- 1.11.3. Lesbiana/homosexual
- 1.11.4. Bisexual
- 1.11.5. Otra [respuesta abierta]
- 1.11.6. Prefiero no responder

2. PERCEPCIÓN DE RIESGO

A continuación te preguntaremos sobre tu percepción del riesgo de experimentar acoso sexual en FCS. La Ley N° 18.561 en su artículo 2 define el acoso sexual como «(...) todo comportamiento de naturaleza sexual realizado por persona de igual o distinto sexo, no deseado por la persona a la que va dirigido y cuyo rechazo le produzca o amenace con producirle un perjuicio en su situación laboral o en su relación docente, o que cree un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante para quien lo recibe».

Establece además los distintos comportamientos que pueden ser manifestaciones del acoso sexual. Estos son: 1) «Requerimientos de favores sexuales que impliquen: A) Promesa, implícita o explícita, de un trato preferencial respecto de la situación actual o futura de empleo o de estudio de quien la reciba. B) Amenazas, implícitas o explícitas, de perjuicios referidos a la situación actual o futura de empleo o de estudio de quien la reciba. C) Exigencia de una conducta cuya aceptación o rechazo, sea, en forma implícita o explícita, condición para el empleo o de estudio. 2) Acercamientos corporales u otras conductas físicas de naturaleza sexual, indeseada y ofensiva para quien los reciba 3) Uso de expresiones (escritas u orales) o de imágenes de naturaleza sexual, que resulten humillantes u ofensivas para quien las reciba».

2.1. ¿Cuán probable considerarás que es el acoso sexual dentro del ámbito de la FCS?

41

- 2.1.1. Nada
- 2.1.2. Poco
- 2.1.3. Algo
- 2.1.4. Bastante
- 2.1.5. Mucho

2.2. ¿Cuán probable considerarás que es que experimentes situaciones de acoso sexual dentro del ámbito de la FCS?

- 2.2.1. Nada
- 2.2.2. Poco
- 2.2.3. Algo
- 2.2.4. Bastante
- 2.2.5. Mucho

2.3. ¿Has sentido temor o limitación de circular libremente por algún espacio de la FCS a causa de tu identidad de género y/u orientación sexual?

- 2.3.1. Sí
- 2.3.2. No
- 2.3.3. Prefiero no responder

3. SITUACIONES DE ACOSO

En este módulo te presentaremos siete situaciones relacionadas con el acoso sexual, para que nos indiques si has experimentado alguna de ellas en el ámbito de FCS. Tomate el tiempo que necesites para responderlas. En caso de interrumpir el cuestionario, podés retomarlo a través del mismo link.

- 3.1. ¿Has recibido cartas, imágenes y/o mensajes que consideres ofensivos, inapropiados o intimidatorios por mensaje de texto, Whatsapp, e-mails, Facebook, Messenger, X (ex Twitter), Instagram o similar por parte de alguna persona integrante de la FCS?**
- 3.1.1. Sí
 - 3.1.2. No
 - 3.1.3. Prefiero no responder
- 3.2. ¿Con qué frecuencia reconocés haber recibido cartas, imágenes y/o mensajes que consideres ofensivos, inapropiados o intimidatorios por mensaje de texto, Whatsapp, e-mails, Facebook, Messenger, X (ex Twitter), Instagram o similar por parte de alguna persona integrante de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.1]**
- 3.2.1. Una vez
 - 3.2.2. Algunas veces
 - 3.2.3. Usualmente
- 3.3. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona que te envió cartas, imágenes y/o mensajes que consideres ofensivos, inapropiados o intimidatorios por mensaje de texto, Whatsapp, e-mails, Facebook, Messenger, X (ex Twitter), Instagram o similar? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.1] [Respuesta múltiple]**
- 3.3.1. Estudiante de FCS
 - 3.3.2. Docente de FCS
 - 3.3.3. Funcionario/a TAS de FCS
 - 3.3.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS
 - 3.3.5. Egresado/a de FCS
 - 3.3.6. Desconozco el vínculo con FCS
 - 3.3.7. Otra [respuesta abierta]
 - 3.3.8. Prefiero no responder
- 3.4. Quien te envió cartas, imágenes y/o mensajes que consideres ofensivos, inapropiados o intimidatorios por mensaje de texto, Whatsapp, e-mails, Facebook, Messenger, X (ex Twitter), Instagram o similar era: [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.1] [Respuesta múltiple] En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan**
- 3.4.1. Mujer
 - 3.4.2. Varón
 - 3.4.3. Mujer trans
 - 3.4.4. Varón trans
 - 3.4.5. Persona no binaria
 - 3.4.6. Otra [respuesta abierta]

3.4.7. No lo sé

3.4.8. Prefiero no responder

3.5. Anteriormente indicaste haber recibido cartas, imágenes y/o mensajes que consideres ofensivos, inapropiados o intimidatorios por mensaje de texto, Whatsapp, e-mails, Facebook, Messenger, X (ex Twitter), Instagram o similar por parte de alguna persona integrante de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.1]

3.5.1. Sí

3.5.2. No

3.5.3. No lo recuerdo

3.5.4. Prefiero no responder

3.6. ¿Has sido objeto de miradas insistentes, incómodas, y/o intimidatorias que te hayan resultado molestas en el ámbito de la FCS?

3.6.1. Sí

3.6.2. No

3.6.3. Prefiero no responder

3.7. ¿Con qué frecuencia reconocés haber sido objeto de miradas insistentes, incómodas, y/o intimidatorias que te hayan resultado molestas en el ámbito de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.6]

3.7.1. Una vez

3.7.2. Algunas veces

3.7.3. Usualmente

3.8. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona de la que recibiste miradas insistentes, incómodas, y/o intimidatorias que te hayan resultado molestas en el ámbito de la FCS? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.6] [Respuesta múltiple]

3.8.1. Estudiante de FCS

3.8.2. Docente de FCS

3.8.3. Funcionario/a TAS de FCS

3.8.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS

3.8.5. Egresado/a de FCS

3.8.6. Desconozco el vínculo con FCS

3.8.7. Otra [respuesta abierta]

3.8.8. Prefiero no responder

3.9. Quien te dirigió miradas insistentes, incómodas, y/o intimidatorias que te hayan resultado molestas en el ámbito de la FCS era: [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.6] [Respuesta múltiple]. En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan

- 3.9.1. Mujer
- 3.9.2. Varón
- 3.9.3. Mujer trans
- 3.9.4. Varón trans
- 3.9.5. Persona no binaria
- 3.9.6. Otra [respuesta abierta]
- 3.9.7. Ninguna de las anteriores
- 3.9.8. Prefiero no responder

3.10. Anteriormente indicaste haber recibido miradas insistentes, incómodas, y/o intimidatorias que te hayan resultado molestas en el ámbito de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.6]

- 3.10.1. Sí
- 3.10.2. No
- 3.10.3. No lo recuerdo
- 3.10.4. Prefiero no responder

3.11. ¿Has sido objeto de saludos incómodos, comentarios no deseados, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas y/o sexuales que te resultaron ofensivas, intimidatorias o inadecuadas, en el ámbito de la FCS?

- 3.11.1. Sí
- 3.11.2. No
- 3.11.3. Prefiero no responder

3.12. ¿Con qué frecuencia reconocés haber sido objeto de saludos incómodos, comentarios no deseados, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas y/o sexuales que te resultaron ofensivas, intimidatorias o inadecuadas, en el ámbito de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.11]

- 3.12.1. Una vez
- 3.12.2. Algunas veces
- 3.12.3. Usualmente

3.13. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona que ejerció esas acciones no deseadas e incómodas? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.11] [Respuesta múltiple]

- 3.13.1. Estudiante de FCS
- 3.13.2. Docente de FCS
- 3.13.3. Funcionario/a TAS de FCS
- 3.13.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS

3.13.5. Egresado/a de FCS

3.13.6. Otra [respuesta abierta]

3.13.7. Prefiero no responder

3.14. Quien realizó esas acciones no deseadas e incómodas en el ámbito de la FCS era: [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.11] [Respuesta múltiple] En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan

3.14.1. Mujer

3.14.2. Varón

3.14.3. Mujer trans

3.14.4. Varón trans

3.14.5. Persona no binaria

3.14.6. Otra [respuesta abierta]

3.14.7. No lo sé

3.14.8. Prefiero no responder

3.15. ¿En qué lugar se produjo la situación? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.11] [Respuesta múltiple]

3.15.1. En FCS

3.15.2. En un lugar público

3.15.3. En un lugar privado

3.15.4. Prefiero no responder

3.16. Anteriormente indicaste haber sido objeto de saludos incómodos, comentarios no deseados, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas y/o sexuales que te resultaron ofensivas, intimidatorias o inadecuadas, en el ámbito de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.11]

3.16.1. Sí

3.16.2. No

3.16.3. No lo recuerdo

3.16.4. Prefiero no responder

3.17. ¿Has experimentado contacto físico no deseado en el ámbito de FCS?

3.17.1. Sí

3.17.2. No

3.17.3. Prefiero no responder

3.18. ¿Con qué frecuencia reconocés haber experimentado contacto físico no deseado en el ámbito de FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.17]

3.18.1. Una vez

3.18.2. Algunas veces

3.18.3. Usualmente

3.19. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona que ejerció contacto físico no deseado hacia vos en el ámbito de FCS? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.17] [Respuesta múltiple]

- 3.19.1. Estudiante de FCS
- 3.19.2. Docente de FCS
- 3.19.3. Funcionario/a TAS de FCS
- 3.19.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS
- 3.19.5. Egresado/a de FCS
- 3.19.6. Otra [respuesta abierta]

3.20. Quien ejerció contacto físico no deseado hacia vos en el ámbito de FCS era: [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.17] [Respuesta múltiple] En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan

- 3.20.1. Mujer
- 3.20.2. Varón
- 3.20.3. Mujer trans
- 3.20.4. Varón trans
- 3.20.5. Persona no binaria
- 3.20.6. Otra [respuesta abierta]
- 3.20.7. No lo sé
- 3.20.8. Prefiero no responder

3.21. ¿En qué lugar se produjo la situación? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.17] [Respuesta múltiple]

- 3.21.1. En FCS
- 3.21.2. En un lugar público
- 3.21.3. En un lugar privado
- 3.21.4. Prefiero no responder

3.22. Anteriormente indicaste haber sido objeto de contacto físico no deseado en el ámbito de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.17]

- 3.22.1. Sí
- 3.22.2. No
- 3.22.3. No lo recuerdo
- 3.22.4. Prefiero no responder

3.23. ¿Has recibido amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales por parte de algún integrante de la FCS?

- 3.23.1. Sí
- 3.23.2. No
- 3.23.3. Prefiero no responder

3.24. ¿Con qué frecuencia reconoces haber recibido amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales por parte de algún integrante de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.23]

- 3.24.1. Una vez
- 3.24.2. Algunas veces
- 3.24.3. Usualmente

3.25. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona que realizó amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales hacia vos en el ámbito de FCS? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.23] [Respuesta múltiple]

- 3.25.1. Estudiante de FCS
- 3.25.2. Docente de FCS
- 3.25.3. Funcionario/a TAS de FCS
- 3.25.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS
- 3.25.5. Egresado/a de FCS
- 3.25.6. Desconozco el vínculo con FCS
- 3.25.7. Otra [respuesta abierta]

3.26. Quien realizó amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales hacia vos en el ámbito de FCS era: En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.23] [Respuesta múltiple]

- 3.26.1. Mujer
- 3.26.2. Varón
- 3.26.3. Mujer trans
- 3.26.4. Varón trans
- 3.26.5. Persona no binaria
- 3.26.6. Otra [respuesta abierta]
- 3.26.7. No lo sé
- 3.26.8. Prefiero no responder

3.27. ¿En qué lugar se produjo la situación? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.23] [Respuesta múltiple]

- 3.27.1. En FCS
- 3.27.2. En un lugar público
- 3.27.3. En un lugar privado
- 3.27.4. Prefiero no responder

3.28. Anteriormente indicaste haber sido objeto de amenazas, presiones, invitaciones, ofertas insistentes o actos intimidatorios para realizar actos sexuales en el ámbito de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.23]

- 3.28.1. Sí
- 3.28.2. No
- 3.28.3. No lo recuerdo
- 3.28.4. Prefiero no responder

3.29. ¿Has sido objeto de violencia o maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS?

- 3.29.1. Sí
- 3.29.2. No
- 3.29.3. Prefiero no responder

3.30. ¿Con qué frecuencia reconocés haber sido objeto de violencia o maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.29]

- 3.30.1. Una vez
- 3.30.2. Algunas veces
- 3.30.3. Usualmente

3.31. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona que ejerció violencia o maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.29] [respuesta múltiple]

- 3.31.1. Estudiante de FCS
- 3.31.2. Docente de FCS
- 3.31.3. Funcionario/a TAS de FCS
- 3.31.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS
- 3.31.5. Egresado/a de FCS
- 3.31.6. Desconozco el vínculo con FCS
- 3.31.7. Otra [respuesta abierta]

3.32. Quien ejerció violencia o maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS era:

En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.29] [respuesta múltiple]

- 3.32.1. Mujer
- 3.32.2. Varón
- 3.32.3. Mujer trans
- 3.32.4. Varón trans

- 3.32.5. Persona no binaria
- 3.32.6. Otra [respuesta abierta]
- 3.32.7. No lo sé
- 3.32.8. Prefiero no responder

3.33. ¿En qué lugar se produjo la situación? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.29] [respuesta múltiple]

- 3.33.1. En FCS
- 3.33.2. En un lugar público
- 3.33.3. En un lugar privado
- 3.33.4. Prefiero no responder

3.34. Anteriormente indicaste haber sido objeto de violencia o maltrato verbal explícito relacionado con tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.29]

- 3.34.1. Sí
- 3.34.2. No
- 3.34.3. No lo recuerdo
- 3.34.4. Prefiero no responder

3.35. ¿Has sufrido violencia o maltrato físico por causa de tu identidad de género y/u orientación sexual dentro del ámbito de la FCS?

- 3.35.1. Sí
- 3.35.2. No
- 3.35.3. Prefiero no responder

3.36. ¿Con qué frecuencia reconocés haber sufrido violencia o maltrato físico por causa de tu identidad de género y/u orientación sexual dentro del ámbito de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.35]

- 3.36.1. Una vez
- 3.36.2. Algunas veces
- 3.36.3. Usualmente

3.37. ¿Cuál era el vínculo con la FCS de la persona que realizó violencia o maltrato físico por causa de tu identidad de género y/u orientación sexual dentro del ámbito de la FCS? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.35] [respuesta múltiple]

- 3.37.1. Estudiante de FCS
- 3.37.2. Docente de FCS
- 3.37.3. Funcionario/a TAS de FCS
- 3.37.4. Integrante de la cooperativa de limpieza de FCS
- 3.37.5. Egresado/a de FCS
- 3.37.6. Desconozco el vínculo con FCS
- 3.37.7. Otra [respuesta abierta]

3.38. Quien ejerció violencia o maltrato físico por causa de tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS era: En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.35] [respuesta múltiple]

- 3.38.1. Mujer
- 3.38.2. Varón
- 3.38.3. Mujer trans
- 3.38.4. Varón trans
- 3.38.5. Persona no binaria
- 3.38.6. Otra [respuesta abierta]
- 3.38.7. No lo sé
- 3.38.8. Prefiero no responder

3.39. ¿En qué lugar se produjo la situación? En caso de haber ocurrido más de una vez, marcar todas las que correspondan [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.35] [respuesta múltiple]

- 3.39.1. En FCS
- 3.39.2. En un lugar público
- 3.39.3. En un lugar privado
- 3.39.4. Prefiero no responder

3.40. Anteriormente indicaste haber sido objeto de violencia o maltrato físico por causa de tu identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la FCS, ¿alguna de estas situaciones sucedió durante 2023? [Solo para quienes respondieron «sí» en 3.35]

- 3.40.1. Sí
- 3.40.2. No
- 3.40.3. No lo recuerdo
- 3.40.4. Prefiero no responder

3.41. Debido a alguna de las situaciones que mencionaste haber experimentado anteriormente, ¿alguna vez... ? [respuesta múltiple] [Solo para quienes respondieron «sí» en alguna de estas: 3.1, 3.6, 3.11, 3.17, 3.23, 3.29, 3.35]

- 3.41.1. Pensaste en abandonar las clases (de forma total o parcial)
- 3.41.2. Pensaste en faltar a tu lugar de estudio
- 3.41.3. Pensaste en cambiar de clase
- 3.41.4. Ninguna de las anteriores
- 3.41.5. Prefiero no responder
- 3.41.6. Otras, ¿cuál? [respuesta abierta]

3.42. Debido a alguna de las situaciones que mencionaste haber experimentado anteriormente, ¿alguna vez... ? [respuesta múltiple] [Solo para quienes respondieron «sí» en alguna de estas: 3.1, 3.6, 3.11, 3.17, 3.23, 3.29, 3.35]

- 3.42.1. Abandonaste las clases (de forma total o parcial)

3.42.2. Faltaste a tu lugar de estudio

3.42.3. Pediste cambio de clase

3.42.4. Ninguna de las anteriores

3.42.5. Prefiero no responder

3.42.6. Otras, ¿cuál? [respuesta abierta]

3.43. Debido a alguna de las situaciones que mencionaste haber experimentado anteriormente, ¿Te has visto alguna vez con la necesidad de poner en práctica las siguientes medidas para prevenir o evitar alguna de las situaciones mencionadas? [respuesta múltiple] [Solo para quienes respondieron «sí» en alguna de estas: 3.1, 3.6, 3.11, 3.17, 3.23, 3.29, 3.35]

3.43.1. Evitar acudir a reuniones o entrevistas con alguna persona

3.43.2. Evitar estar con alguna persona a solas

3.43.3. Evitar acudir a reuniones fuera del ámbito de estudio

3.43.4. No participar en algunas conversaciones en tu lugar de estudio

3.43.5. No dar tu opinión en instancias de estudio

3.43.6. Ninguna de las anteriores

3.43.7. Prefiero no responder

3.43.8. Otras, ¿cuál? [respuesta abierta]

3.44. Debido a alguna de las situaciones que mencionaste haber experimentado anteriormente: [respuesta múltiple] [Solo para quienes respondieron «sí» en alguna de estas: 3.1, 3.6, 3.11, 3.17, 3.23, 3.29, 3.35]

3.44.1. Se han deteriorado tus relaciones en el ámbito de estudio

3.44.2. Ha disminuido tu satisfacción con el estudio

3.44.3. Ha disminuido tu productividad estudiantil

3.44.4. Has tenido consecuencias emocionales (ansiedad, angustia, baja autoestima, culpa, etc.)

3.44.5. Se ha deteriorado tu salud física (palpitaciones, insomnio, etc.)

3.44.6. Has sentido la pérdida de libertad y autonomía

3.44.7. No has tenido ningún tipo de consecuencia

3.44.8. Prefiero no responder

3.44.9. Otras, ¿cuál? [respuesta abierta]

3.45. ¿Alguien (colega, amigo/a, estudiante, docente, funcionario/a TAS) te ha mencionado haber experimentado alguna de las situaciones mencionadas anteriormente en el ámbito de la FCS?

3.45.1. Sí

3.45.2. No

3.45.3. Prefiero no responder

4. SITUACIONES DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN

4.1. ¿Se han dirigido a vos utilizando lenguaje sexista, discriminatorio o peyorativo en el ámbito de la FCS?

- 4.1.1. Sí
- 4.1.2. No
- 4.1.3. Prefiero no responder

4.2. ¿Con qué frecuencia se han dirigido a vos utilizando lenguaje sexista, discriminatorio o peyorativo en el ámbito de la FCS? [Solo para quienes respondieron «sí» en 4.1]

- 4.2.1. Una vez
- 4.2.2. Algunas veces
- 4.2.3. Usualmente

4.3. ¿Sueles asumir tareas menos visibles o estimulantes dentro de los grupos de trabajo/estudio que formas parte en el ámbito de la FCS por razones de intimidación, violencia o discriminación?

- 4.3.1. Sí
- 4.3.2. No
- 4.3.3. Prefiero no responder

5. BÚSQUEDA DE AYUDA

5.1. Frente a alguna de las situaciones de acoso que mencionaste haber vivido dentro del ámbito de la FCS, ¿recurriste a alguna persona y/o dependencia para comentar, denunciar, y/o pedir ayuda? [Solo para quienes respondieron «sí» en alguna de estas: 3.1, 3.6, 3.11, 3.17, 3.23, 3.29, 3.35]

- 5.1.1. Sí
- 5.1.2. No
- 5.1.3. Prefiero no responder

5.2. ¿A quién? [Solo para quienes respondieron «sí» en 5.1] Marcar todos los que correspondan [respuesta múltiple]

- 5.2.1. Amigo/a
- 5.2.2. Familiar
- 5.2.3. Colega de trabajo
- 5.2.4. Compañero/a de estudio
- 5.2.5. Docente de FCS
- 5.2.6. Autoridad de FCS
- 5.2.7. Referente de acoso de FCS
- 5.2.8. Centro de estudiantes de FCS/ Comité de género del CECSO
- 5.2.9. Unidad Central sobre Violencia, Acoso y Discriminación de la UDELAR
- 5.2.10. Centro de salud
- 5.2.11. Otra [respuesta abierta]
- 5.2.12. Prefiero no responder

5.3. ¿Consideras que la respuesta que recibiste fue adecuada? [Solo para quienes respondieron «sí» en 5.1]

- 5.3.1. Sí
- 5.3.2. No
- 5.3.3. Otro [respuesta abierta]
- 5.3.4. Prefiero no responder

5.4. ¿Por qué motivo no comentaste, denunciaste o pediste ayuda? [Solo para quienes respondieron «no» en 5.1]

- 5.4.1. No sabías a dónde recurrir
- 5.4.2. Te sentiste avergonzado/a
- 5.4.3. No creíste que fuese lo suficientemente serio
- 5.4.4. No quisiste involucrar a la persona
- 5.4.5. Por miedo a represalias
- 5.4.6. Dudaste que quedara en un ámbito de confidencialidad
- 5.4.7. Otro [respuesta abierta]
- 5.4.8. Prefiero no responder

5.5. ¿Tenías conocimiento respecto a que la FCS cuenta desde 2020 con una referente institucional para recibir denuncias de acoso y brindar asesoramiento en el tema a todas las personas de facultad que lo requieran?

- 5.5.1. Sí
- 5.5.2. No

5.6. ¿Cuán importante es para ti que exista una figura de referente ante situaciones de acoso dentro de la FCS para contemplar las situaciones antes mencionadas?

- 5.6.1. Para nada
- 5.6.2. Poco
- 5.6.3. Algo
- 5.6.4. Bastante
- 5.6.5. Mucho

5.7. ¿Conoces la existencia de la Ordenanza de actuación ante casos de violencia, acoso y discriminación aprobada por el Consejo Directivo Central de la Udelar en diciembre de 2020 y que comenzó a regir en abril de 2021?

- 5.7.1. Sí
- 5.7.2. No

5.8. ¿La has leído? [Solo para quienes respondieron «sí» en 5.7]

- 5.8.1. Sí
- 5.8.2. No

6. COMENTARIO ABIERTO

6.1. ¿Hubo alguna otra situación que no esté contemplada en este formulario que quieras contar o alguna precisión que te gustaría hacer? [respuesta abierta]

Muchas gracias por tu participación en esta Primera Encuesta sobre situaciones de acoso sexual en FCS. Hacia finales de este año estaremos difundiendo sus principales resultados.

Abajo encontrarás recursos relevantes de apoyo, orientación y consulta para el abordaje de situaciones de violencia, acoso y discriminación en FCS y en la Udelar.

Espacio de asesoramiento, acompañamiento y derivación en materia de acoso sexual de FCS:

vad@cienciassociales.edu.uy

Comité de Actuación y Prevención en Casos de Violencia, Acoso o Discriminación del Centro de Estudiantes de FCS

comitedecontencion@gmail.com

Unidad Central de la Udelar sobre Violencia, Acoso y Discriminación

ucvad@udelar.edu.uy / 091 085 060 - 2408 7051

Servicio nacional de orientación y consulta sobre violencia basada en género

0800 4141 o desde un celular: *4141